



2018

MEMORIA ANUAL

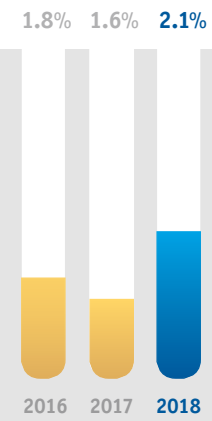


ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

6	INFORME FINANCIERO
17	INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
89	INFORME DE SOSTENIBILIDAD
115	ESTADOS FINANCIEROS
169	MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES
170	DIRECTORIO DE OFICINAS, AGENCIAS Y CENTROS DE SERVICIOS

INDICADORES FINANCIEROS 2018

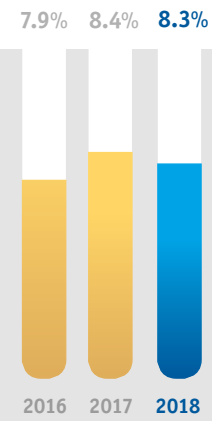
RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)



COBERTURA DE CARTERA VENCIDA MAYOR A 90 DÍAS



MARGEN FINANCIERO PROMEDIO

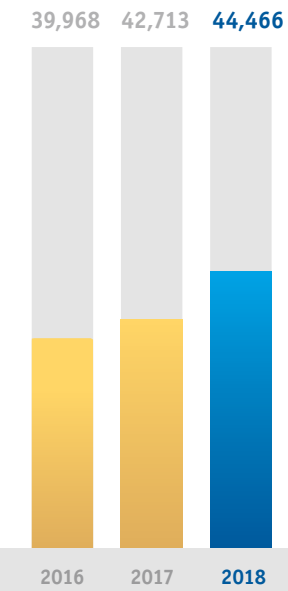


ACTIVOS TOTALES RD\$ MM



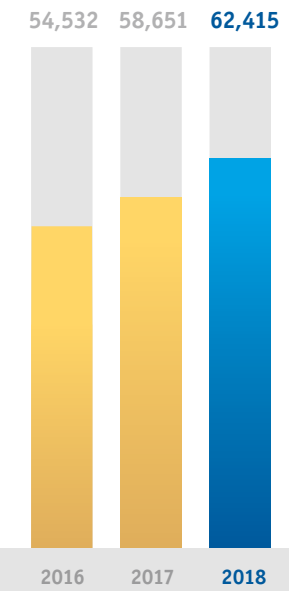
Los activos se incrementaron en RD\$5,520.6 millones en 2018, equivalente a un aumento de **7.3%**, para un total de RD\$81,477.4.

CARTERA DE CRÉDITO RD\$ MM



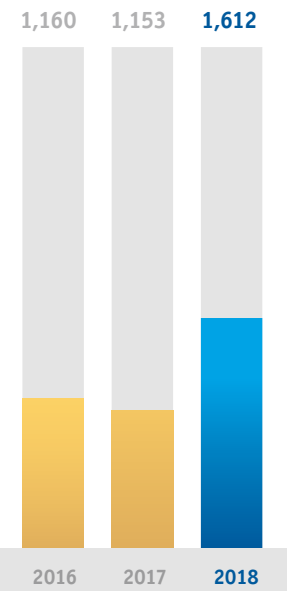
La cartera de crédito bruta se colocó al cierre del período en RD\$44,465.5 millones, equivalente a un **4.1%** por encima del año anterior.

CARTERA DE CAPTACIONES Y DEUDA SUBORDINADA RD\$ MM



La cartera de captaciones y deuda subordinadas alcanzó RD\$3,764.3 millones para un incremento de **6.4%**.

UTILIDADES NETA RD\$ MM



Las utilidades alcanzaron RD\$1,612.2 millones para un incremento de RD\$459.2 millones, equivalente a un aumento de **39.8%**.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Me complace presentar a los distinguidos miembros de esta Asamblea los resultados del ejercicio fiscal de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Como podrán apreciar en este informe de gestión anual, el ejercicio del pasado año registró históricamente uno de los mejores resultados de gestión financiera, gracias a un entorno macroeconómico estable y una estrategia organizacional enfocada en eficiencia, rentabilidad y transformación digital.

En 2018 realizamos alianzas estratégicas de relevancia que impactaron positivamente nuestro modelo de negocio y mejoraron la experiencia de nuestros socios ahorrantes y clientes.

En términos de gestión de gobierno, riesgos y cumplimiento, fortalecimos la estructura interna con la integración de nuevos líderes altamente calificados y con una amplia trayectoria en el sector financiero; se reforzaron y ampliaron los comités de alta gerencia; se conformó la comisión de precios o tasas y se aprobaron los estatutos orgánicos de la Comisión de Ética.

Cabe resaltar, en este contexto, el empeño puesto por nuestra organización en la implementación del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos; fortalecimiento en el cumplimiento y prevención de la ley contra el lavado de activos, conforme regulaciones vigentes; así como el fortalecimiento de nuestra cultura de gobierno corporativo.

En términos institucionales, fuimos certificados por séptimo año consecutivo como Mejor Empresa para Trabajar por el Instituto Great Place to Work, y reconocidos como ejemplo de Responsabilidad Familiar Corporativa, por la Escuela de Negocios Barna.

Uno de los mayores volúmenes de inversión social, que en 2018 superó los 46 millones de pesos, nos mantuvo como referente de inclusión y nos colocó entre las primeras entidades con mejores prácticas sostenibles y socialmente responsables.

Por segundo año consecutivo nuestra estrategia de inclusión financiera es premiada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS); así como por Fintech Américas, al colocarnos entre las 25 entidades



de intermediación financiera más innovadoras de Latinoamérica y el Caribe, por integrar los canales electrónicos y digitales al servicio de las personas con discapacidad.

Apreciados socios ahorrantes y clientes, los logros del ejercicio fiscal 2018 que les presentamos en esta honorable Asamblea, no serían posibles sin su respaldo y confianza.

Los desafíos de la banca tradicional a los que APAP ha hecho frente durante 56 años de operación continua, distan mucho de los retos que hoy nos exige un mercado financiero cada vez más exigente y globalizado.

APAP es el resultado de más de cinco décadas de visión, experiencia y, sobre todo, de adaptabilidad, entendida como la capacidad que ha desarrollado para adecuarse a los tiempos cambiantes.

Esa capacidad de adaptación a los tiempos, así como la confianza y respaldo de sus socios ahorrantes y clientes, es lo que permitirá asegurar su permanencia en el mercado financiero dominicano por muchas décadas más.

LAWRENCE HAZOURY TOCA
Presidente

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES

DESEMPEÑO FINANCIERO

En un marco de excelente desempeño macroeconómico de crecimiento y estabilidad en República Dominicana, los activos totales de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) alcanzaron RD\$81,477.4 millones, para un crecimiento de 7.3%, similar al crecimiento del sector.

Tal desempeño le permitió mantenerse como la cuarta mayor institución del sistema financiero y continuar siendo la mayor entidad mutualista del país.

Al cierre de 2018 el patrimonio neto fue de RD\$16,892.7 millones, para un crecimiento de 10.4%, con un índice de solvencia de 29.4%.

En ese sentido, la cartera de crédito bruta se incrementó en 4.1%, alcanzando un monto de RD\$44,465.5 millones. Los créditos hipotecarios representaron el 47.8% del total de la cartera, los comerciales el 16.8% y el consumo un 30.0%. Al incluir los préstamos por concepto de tarjetas de crédito, el renglón consumo representó el 35.5% del total de la cartera.

Es relevante destacar que los préstamos a las pequeñas y medianas empresas crecieron en 38.2%, lo que constituye un apoyo tanto al proceso de formalización de ese sector, como a la inclusión financiera en el país.

APAP logró reducir sustancialmente los niveles de cartera vencida, pasando de 2.8% a finales de 2017 a 1.9% a finales de 2018.

De igual forma, preservó su política de mantener debidamente cubierto su riesgo de crédito, con una cobertura de cartera vencida a más de 90 días de 113.0%.

Las inversiones alcanzaron un monto de RD\$27,163.6 millones, concentradas fundamentalmente en títulos del Ministerio de Hacienda y del Banco Central de la República Dominicana.

Los pasivos totales alcanzaron un monto de RD\$64,584.7 millones, de los cuales 25.0% correspondieron a cuentas de ahorros y certificados a plazo; 5.0% a depósitos de instituciones financieras del país; 62.6% valores en circulación; 4.3%, obligaciones subordinadas; y 3.1%, otros pasivos.

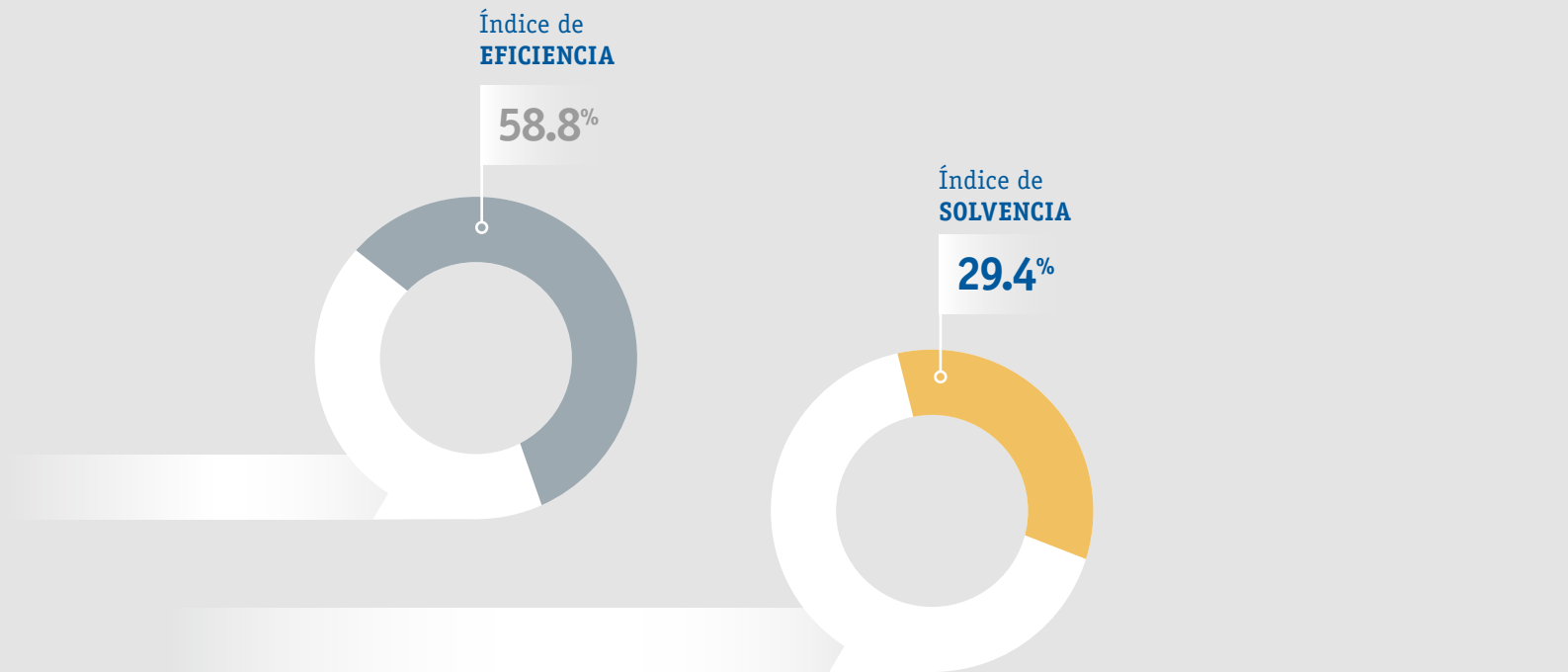
La liquidez se mantuvo en niveles históricos. Los activos líquidos,

incluyendo las disponibilidades en caja y bancos, así como las inversiones disponibles, representaron el 41.6% de los activos totales y el 54.1% de los depósitos totales.

El margen financiero bruto fue de RD\$6,064.9 millones y el margen financiero neto se situó en RD\$4,783.6 millones, un 22.4% más que en 2017.

Lo anterior fue el resultado de la aplicación de una política prudente de análisis, evaluación, aprobación y seguimiento de cada una de las operaciones de crédito, así como por las modificaciones adoptadas por las autoridades monetarias y financieras al Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

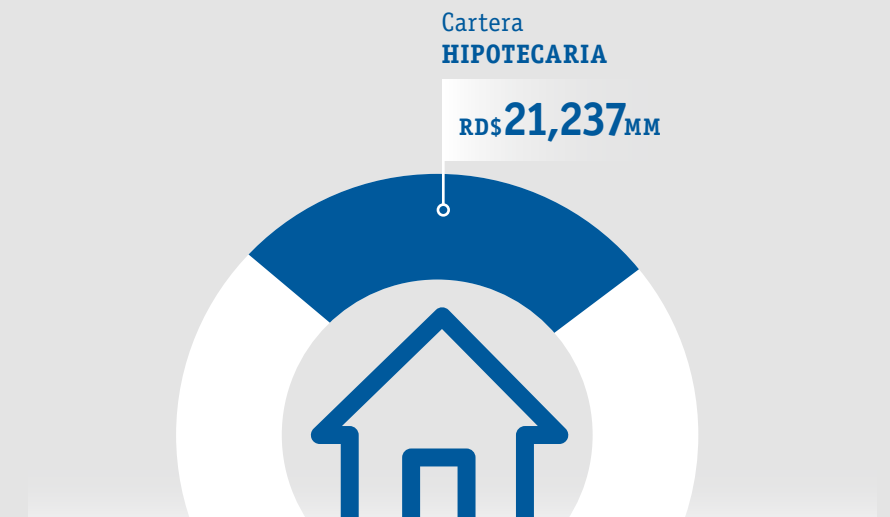
Al incorporar al margen financiero neto las partidas otros ingresos y gastos operacionales, así como los gastos operativos de la entidad, el resultado operacional fue de RD\$1,502.0 millones. Al agregar otras partidas menores de ingresos y gastos, se obtiene que APAP logró



EL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL EN EL 2018, LUEGO DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, FUE DE RD\$1,612 MILLONES, PARA UN CRECIMIENTO EN LAS UTILIDADES NETAS DE 39.8%.

beneficios, antes de impuestos, de RD\$1,771.2 millones.

En 2018, APAP adoptó como prioridad la estabilización de los niveles de rentabilidad, apoyándose en el análisis de márgenes por líneas de negocio y en un enfoque basado en incrementar los depósitos de ahorro y reducir los institucionales, que son siempre de mayor costo y volatilidad. Como resultado de esa gestión, la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 10.0%, la de los activos de 2.1%, y la eficiencia operativa de 58.8%.



EXPERIENCIA DIFERENCIADA

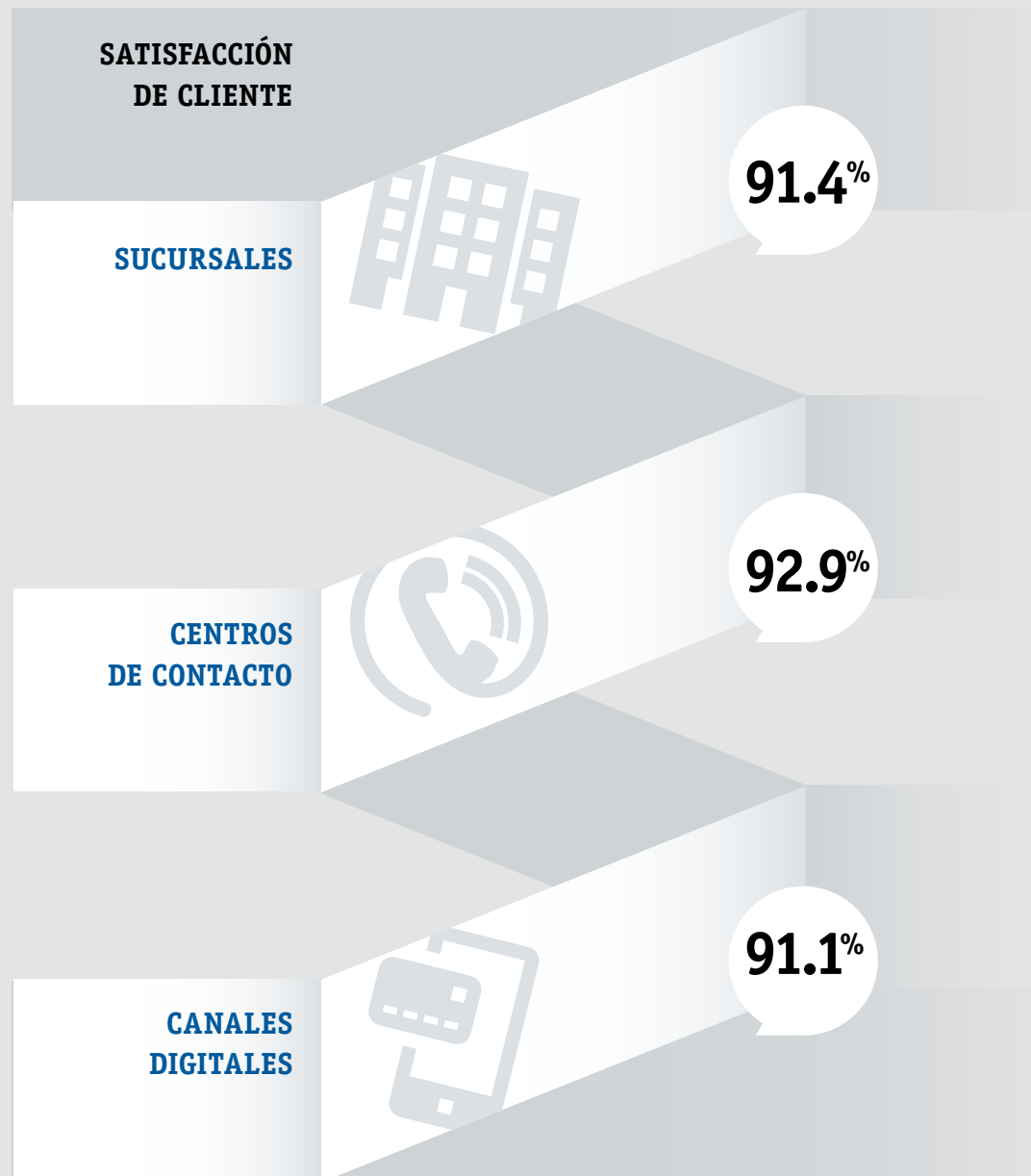
El año 2018 fue decisivo para la implementación de nuestro modelo de Experiencia de Cliente, en el que fortalecimos nuestras capacidades internas y consolidamos la alineación de nuestros planes estratégicos con las necesidades reales de nuestros clientes.

En ese marco, desarrollamos un nuevo sistema CRM para la gestión de clientes y manejo de campañas directas con los mismos.

Conocer a nuestros clientes nos permite ser relevantes y nos da la oportunidad de acompañarlos en el trayecto hacia el logro de sus metas, aportando al bienestar de cada una de las personas y familias que entran en contacto con APAP.

La innovación hacia una oferta de valor diferenciada para nuestros socios ahorrantes y clientes apalancó mejoras significativas en los principales indicadores de gestión del negocio.

El pasado año el índice de satisfacción de clientes fue superior al 90% tanto para clientes de canales digitales como de sucursales, superando en un 3% el indicador del año 2017.



SEGMENTO JOVEN

APAP fortaleció su presencia en el segmento joven a través de iniciativas y productos innovadores. El lanzamiento de la nueva Tarjeta de Crédito Joven, con beneficios exclusivos, incorporó la innovadora tecnología “sin contacto” para mayor simplicidad y agilidad al utilizarla. APAP fue la segunda entidad del mercado en incursionar en esta novedosa tecnología.



La participación de APAP en eventos universitarios, llevando propuestas interactivas acorde a los temas presentados en estas plataformas, logró revolucionar el concepto de educación financiera.

En ese sentido, implementamos un nuevo capítulo de EscuelAPAP, con un lenguaje y formato jovial e interactivo. EscuelAPAP llegó a las principales universidades del país impactando a más de 350 jóvenes.

Creamos la primera competencia interuniversitaria “Agencia Cero”, con la participación de 36 estudiantes de 4 universidades de Santo Domingo, quienes trabajaron durante 50 horas continuas en propuestas innovadoras de mercadeo para la celebración del 50 aniversario del Cero de Oro. Esta fue una experiencia innovadora tanto para APAP como para los estudiantes universitarios, quienes la calificaron con un índice de satisfacción de 97%.

MÁS CAJEROS AUTOMÁTICOS Y MEDIOS DE PAGOS

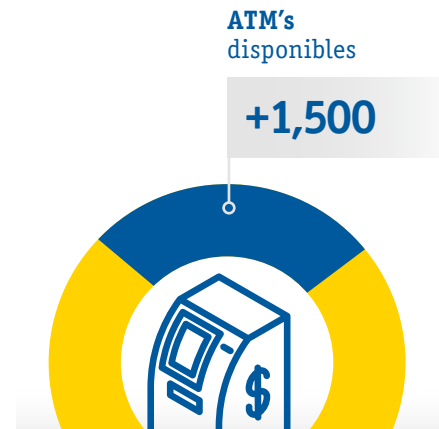
Nuestra entidad pasó a formar parte de la Alianza Unared, permitiendo a nuestros clientes tener acceso a más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional sin costos adicionales y con altos niveles de servicios.

Asimismo, el reemplazo del 72% de los cajeros automáticos de APAP, por nuevas y modernas unidades, permitió mejorar la experiencia usuaria y aumentar los niveles de seguridad y disponibilidad de servicio.

De su lado, la Billetera Electrónica "MONI" ofreció a los clientes una nueva forma de pago sin presencia de plástico al momento de realizar sus compras.

Las tarjetas de débito continuaron posicionándose en el mercado con un aumento de 87% de compras y una penetración del producto de un 27% de clientes activos.

El lanzamiento del producto débito con tecnología 'sin contacto' (pagar con tan solo acercar la tarjeta al terminal de venta) hizo de APAP una de las primeras entidades del sistema financiero en el uso de la



misma. Esta tecnología se integró a la exclusiva Tarjeta Visa Infinite, con un atractivo diferencial en la experiencia de compra.

El relanzamiento de nuestro producto hipotecario con "Año Nuevo, Casa Nueva" y la tradicional feria hipotecaria, bajo el lema "Mi Casa, Mia de mi Propiedad", así como la integración del servicio "formalización express", donde la entidad asumió la completa gestión de documentos para agilizar el proceso de solicitud crediticia, impactaron positivamente en nuestros socios ahorrantes y clientes al adquirir su casa propia.



LOS 50 AÑOS DEL CERO DE ORO

En 2018 APAP celebró 56 años de operaciones continuas en el sistema financiero dominicano, de los cuales 50 corresponden a la celebración ininterrumpida de la campaña del Cero de Oro, con una captación por el orden de los RD\$ 989 millones, superando la meta en un 9.46%.

La innovación creativa del Cero de Oro, la más grande promoción al ahorro del sistema financiero, fue reconocida en el mercado con altos niveles de aceptación.

ESTRATEGIA DIGITAL

Acorde a la estrategia de movilidad, las transacciones monetarias realizadas a través de la aplicación bancaria APAPP Móvil crecieron en un 69% en comparación con el 2017. La Aplicación móvil ocupa el ranking de mayor valoración por los usuarios en la tienda de aplicaciones iTunes en comparación con las demás aplicaciones bancarias del país. Esta aplicación fue reconocida por la revista Forbes como una de las más innovadoras de Centroamérica y el Caribe.

Crecimiento
Transacciones monetarias
APAPP MÓVIL

69%



Clientes suscritos en 2018 a
CANALES DIGITALES

57%



Las transacciones de clientes a través de medios digitales y electrónicos, como el Internet Banking, APPs, IVR y las realizadas a través de tarjetas bancarias, alcanzaron un 68%.

Al cierre de 2018, el 57% de los clientes de APAP tenía acceso a Internet Banking y la aplicación móvil APPAPmovil.

Las transacciones digitales permitieron desacelerar la cantidad de transacciones presenciales realizadas en nuestras sucursales y el área de caja, apoyando la estrategia de hacer más eficientes nuestros servicios y mejorar la experiencia del cliente.

Asimismo, se logró la digitalización de los comprobantes de caja impactando más de 8 millones de transacciones.



ASEGURANDO EL CRECIMIENTO FUTURO

APAP logró el pasado año la implementación de múltiples proyectos que apuntaban a la transformación e innovación de los procesos claves del negocio.

Se iniciaron las operaciones del nuevo edificio de Servicios Generales y un nuevo centro de generación. Una estructura de 3,195 metros cuadrados de edificación, con instalaciones de última generación, mejora el desempeño del espacio físico y nos prepara para el crecimiento futuro.

Esta infraestructura permitió el traslado del Centro de Contacto, convirtiéndose en un espacio de trabajo moderno, ergonómico y accesible.

Como parte de la estrategia de agregar mayor valor al negocio, se inició la implementación del Centro de Operaciones a Sucursales como soporte de los procesos de las sucursales de forma centralizada, estandarizada y eficiente.

3,195M²

de construcción
NUEVO EDIFICIO
Servicios Generales
y Centro de Generación

EFICIENCIA TECNOLÓGICA

El pasado año se adoptó el Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago (PCI DSS), permitiéndonos una excelente ventaja de cara al cumplimiento del reciente reglamento de Ciberseguridad.

La transformación que buscamos en APAP se apalanca en una gestión tecnológica moderna y eficiente que rentabiliza la tecnología disponible. En 2018 se realizaron cambios importantes en las estructuras, procesos y gestión tecnológica, permitiendo mejorar los tiempos de cierre de los aplicativos Core y lograr altos niveles de disponibilidad.

Asumiendo nuestro enfoque de eficiencia, se logró reducir en un 35% los costos asociados a mantenimiento y soporte de equipos y servidores, así como un ahorro de 36% en los costos de licencias de los diferentes aplicativos y base de datos.

Se creó un centro de monitoreo para las aplicaciones y servicios críticos de la entidad que permitió dar seguimiento a posibles fallas y prevenir incidentes en los servicios.



APAP MANTIENE EL COMPROMISO DE ADOPTAR LOS MEJORES ESTÁNDARES Y MODELOS DE GESTIÓN ALINEADOS AL CUMPLIMIENTO REGULATORIO.

Con esta unidad y el cierre de las vulnerabilidades detectadas, APAP se mueve hacia una transformación digital segura y sostenible.



PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

Los principales riesgos de APAP están debidamente monitoreados, mitigados y con los controles necesarios para su continuo seguimiento y adecuada administración.

El año 2018 mostró una tendencia favorable en los indicadores de cartera vencida, reflejando una considerable mejora en los portafolios.

La eficiente detección de eventos y control de pérdidas permiten a la entidad mantener niveles de seguridad por encima de la media local y regional.

En cumplimiento con las nuevas normas regulatorias se incorporaron nuevos modelos de gestión del riesgo financiero y reputacional, así como actualización de las políticas de gestión integral del riesgo y Prevención de Lavado de Activos (PREVELAC).

Otras iniciativas importantes de administración del riesgo incluyeron la revisión y actualización de matrices de riesgo, políticas y procedimientos, tanto en las áreas de negocio como en las unidades de soporte y de tecnología, con la finalidad de identificar nuevas exposiciones generadas y controles requeridos para su administración.

Se reforzó la cultura en la administración integral del riesgo a todos los niveles de la entidad y se fortaleció la estructura de auditoría interna con la finalidad de asegurar el cumplimiento ante las nuevas regulaciones y los planes de auditorías establecidos para los próximos años.



ALTA GERENCIA



GUSTAVO ARIZA PUJALS
Vicepresidente Ejecutivo y Miembro de la Junta de Directores

JINNY ALBA FÉLIZ
Vicepresidente Tesorería

MILDRED MINAYA MEJÍA
Director Reputación y Sostenibilidad

AMELIA PROTA MARTÍNEZ
Vicepresidente Desarrollo Corporativo

CARLO ALBERTO SARUBBI ROSA
Vicepresidente Operaciones y Administración

NURYS MARTE JIMÉNEZ DE OVALLE
Vicepresidente Negocios

GUSTAVO ALEJANDRO TORO SCHRODER
Vicepresidente Tecnología de la Información

ADALGIZA DE JESÚS GARCÍA
Vicepresidente Auditoría

SANDY YANIBEL MEJÍA
Oficial Cumplimiento

JUAN CARLOS ZAMORA ESTRADA
Vicepresidente Interino de Riesgo

CLARA PEGUERO SENCIÓN
Consultora Jurídica

ELIEL DAVID JIMÉNEZ ROMERO
Vicepresidente Finanzas



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA

Al 31 de diciembre de 2018

*Con la Carta del Comisario
y el Informe de los Auditores
Independientes*

Fui confirmado como Comisario de Cuentas de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) mediante la tercera resolución emitida por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en su sesión de fecha 5 de abril de 2018; dicha confirmación abarca los años a ser terminados el 31 de diciembre de dos mil diez y ocho (2018) y dos mil diez y nueve (2019), respectivamente.

La función de Comisario de Cuentas me requiere la presentación anual de un reporte sobre la razonabilidad del Informe sobre el Desempeño Financiero, que forma parte del Informe de la Junta de Directores. El mismo, se presenta con más detalle bajo el título: **Resumen de los Estados Financieros Auditados** y fue preparado y presentado por los miembros de la Junta de Directores, e incluye comentarios sobre el estado del patrimonio institucional y sobre los resultados de las operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estos estados fueron auditados por la firma de Auditores Independientes KPMG, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y quienes emitieron una opinión “limpia”, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el cumplimiento de las responsabilidades como Comisario de Cuentas, hemos realizado un análisis mediante pruebas de la ejecución financiera de APAP durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, para lo cual aplicamos, entre otros procedimientos, los que se detallan a continuación:

- a) Toma de conocimiento y revisión del Informe Financiero, preparado y presentado a esta Asamblea General Ordinaria de Asociados por los miembros de la Junta de Directores, incluyendo los estados financieros y sus notas, así como de los diversos informes que lo complementan.
- b) Lectura y toma de conocimiento del Informe Sobre la Evaluación del Control interno de APAP, incluyendo el dictamen sobre el mismo, preparado por la Vicepresidencia de Auditoría Interna, así como de recomendaciones para

mejorar el control interno efectuadas por los auditores independiente y las certificaciones que sobre la efectividad del control interno y la información financiera de APAP firman los miembros de la alta Gerencia.

- c) Lectura, toma de conocimiento y revisión del informe de Gobierno Corporativo, preparado bajo la dirección de los miembros de la Junta de Directores, presentado a esta Asamblea, y que forma parte de los documentos que les son entregados hoy.
- d) Obtención, toma de conocimiento y revisión del Informe de Sostenibilidad, preparado por la Vicepresidencia Ejecutiva y que forma parte de los documentos que les son entregados hoy.
- e) Lectura y toma de conocimiento de todas las actas que emitió la Junta de Directores, documentando las decisiones que tomó en las reuniones celebradas durante el año 2018. En las citadas reuniones, la Junta tomó conocimiento y aprobó en todas sus partes todas las actas de las reuniones de los distintos comités oficiales de APAP.

HECHOS RELEVANTES:

Durante el año 2018 se produjeron cambios en los estatutos internos, reglamentos, manuales instructivos y procedimientos operativos que las circunstancias requirieron, para adaptarlos a las modificaciones de las leyes, regulaciones y requerimientos de los organismos reguladores; a los cambios en el ambiente tecnológico y a las estrategias competitivas que emplea APAP. Se confirma que existe un nivel adecuado de cumplimiento con los reportes diarios requeridos por los distintos entes reguladores. Este nivel de cumplimiento se manifiesta en la apreciable mejoría en los reportes de cumplimiento que emiten dichos entes, cuyos niveles de observaciones han sido calificados por las Vicepresidencias de Auditoría Interna y de Riesgos, como de bajo impacto.

Cabe destacar que APAP recurrentemente se sitúa por delante de los requerimientos del regulador, ofreciendo en su página web, de forma transparente, todas las informaciones que

resulten ser útil al lector en relación con sus operaciones, con su forma de gobierno, el cumplimiento de las regulaciones, con sus planes y el nivel de cumplimiento de ellos.

Durante el año se produjeron contrataciones de nuevos funcionarios en sustitución de algunos renunciantes, o para cubrir nuevas funciones que requerían especialistas con experiencia local e internacional. Es indudable que, para lograr los objetivos de APAP, los profesionales más capacitados son necesarios y no se escatiman esfuerzos para contratarlos y/o formarlos.

Todo el personal de APAP, incluyendo sus altos ejecutivos, está sujeto a evaluación periódica de sus competencias y ejecuciones. Además, todo su personal participa en programas de entrenamiento para mantener las capacidades e idoneidades de personas y organismos acorde con los requerimientos de los cambiantes tiempos.

Las evaluaciones de las calificadoras de riesgo colocan a APAP en los primeros lugares del sistema. Comparados con las demás entidades participantes de la intermediación financiera, es la única entidad de carácter mutualista con indicadores similares a las principales entidades del sistema.

CONCLUSION

Los procedimientos aplicados y las informaciones obtenidas y confirmadas me permiten concluir que:

Tal y como dictamina la Vicepresidencia de Auditoría Interna, las normas y procedimientos de control interno documentados son razonablemente adecuados para cubrir las necesidades actuales de control y los riesgos operacionales inherentes a la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos en las actuales circunstancias, y que los mismos tienen un adecuado nivel de cumplimiento, aun y cuando existen oportunidades de mejoras.

Tal y como dictaminan los auditores externos, los estados auditados muestran razonablemente el patrimonio neto de APAP, los elementos que lo componen y los aumentos

en el mismo durante el año 2018 como resultado de sus operaciones. Esos estados financieros merecieron la emisión de un dictamen limpio.

Tal y como muestra el Informe anual de Gobierno Corporativo, APAP se ha consolidado como entidad mutualista modelo en materia de gobernabilidad corporativa, mereciendo las más altas calificaciones de las entidades calificadoras, en un marco de excelente desempeño macroeconómico de crecimiento y estabilidad en República Dominicana.

RECOMENDACIONES

Por cuanto los trabajos realizados como Comisario de Cuentas de APAP y que he detallado en todo el texto que antecede me lo permite, recomiendo a esta Asamblea **aprobar el Informe de Gestión presentado por la Junta de Directores** y que incluye los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha y, consecuentemente, **otorgar formal descargo a dicha Junta por su gestión durante el año 2018.**



DANIEL A. SANTOS BATISTA

Comisario de Cuentas

SANTO DOMINGO D. N. 8 DE MARZO DE 2019



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161 RNC 1-01025913
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los asociados y Junta de Directores de Asociación Popular de Ahorros y Prestamos (APAP):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Popular de Ahorros y Prestamos (APAP o la Asociación), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Prestamos al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de crédito

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 13, a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación, de acuerdo a los parámetros establecidos por la autoridad monetaria y financiera y al impacto de esta estimación y los castigos en relación a la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta, representa el 54% del total de los activos de la Asociación. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, microcréditos, hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la autoridad monetaria y financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de crédito.
- Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de crédito y verificamos la exactitud matemática de la conciliación.
- Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente, que incluyen la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos o ajustamos las diferencias, si alguna.
- Revisamos las antigüedades de la cartera de créditos, asignadas por el sistema de la Asociación y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y revisamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SIB No. A-006-0101



CPA Mario Torres

No. de registro en el ICPARD No. 4000
26 de febrero de 2019

Santo Domingo, República Dominicana

BALANCES GENERALES

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 21, 29 y 30)		
Caja	418,519,761	500,026,181
Banco Central	4,164,377,111	4,001,754,531
Bancos del país	1,374,679,678	993,785,165
Bancos del extranjero	686,155,510	318,901,993
Otras disponibilidades	65,054,637	92,951,391
	<u>6,708,786,697</u>	<u>5,907,419,261</u>
Inversiones (notas 3, 6, 13, 29, 30 y 33)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	26,356,448,544	24,241,121,460
Rendimientos por cobrar	810,022,015	770,936,147
Provisión para inversiones	(2,852,603)	(1,775,886)
	<u>27,163,617,956</u>	<u>25,010,281,721</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 21, 29, 30 y 31)		
Vigente	43,548,308,856	41,441,245,042
Reestructurada	42,318,761	84,070,204
Vencida	765,278,348	1,073,162,452
Cobranza judicial	109,599,873	114,224,186
Rendimientos por cobrar	494,743,238	536,072,191
Provisiones para créditos	(904,896,262)	(1,218,540,005)
	<u>44,055,352,814</u>	<u>42,030,234,070</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 8 y 29)	<u>291,496,362</u>	<u>219,358,515</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 13, 27 y 33)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	918,722,059	835,312,401
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(696,778,444)	(743,925,603)
	<u>221,943,615</u>	<u>91,386,798</u>
Inversiones en acciones (notas 10, 13, 29 y 30)		
Inversiones en acciones	3,759,892	5,602,374
Provisión para inversiones en acciones	(37,599)	(56,024)
	<u>3,722,293</u>	<u>5,546,350</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 11 y 21)		
Propiedad, muebles y equipos	2,582,449,928	2,013,830,918
Depreciación acumulada	(565,669,893)	(507,284,898)
	<u>2,016,780,035</u>	<u>1,506,546,020</u>
Otros activos (notas 3 y 12)		
Cargos diferidos	846,913,282	924,178,979
Intangibles	441,913,083	441,913,083
Activos diversos	50,714,836	55,411,733
Amortización acumulada	(323,868,984)	(235,486,367)
	<u>1,015,672,217</u>	<u>1,186,017,428</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>81,477,371,989</u>	<u>75,956,790,163</u>
Cuentas contingentes (notas 21, 22)	<u>7,913,322,049</u>	<u>5,729,408,798</u>
Cuentas de orden (nota 23)	<u>197,649,209,435</u>	<u>181,500,762,311</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

BALANCES GENERALES

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 14, 29, 30 y 31)		
De ahorro	15,943,494,365	15,075,419,723
A plazo	177,749,506	212,550,809
Intereses por pagar	14,174	20,108
	<u>16,121,258,045</u>	<u>15,287,990,640</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 15, 29 y 30)		
De instituciones financieras del país	3,260,053,057	721,495,544
Intereses por pagar	47	53
	<u>3,260,053,104</u>	<u>721,495,597</u>
Valores en circulación (notas 16, 29 y 30)		
Títulos y valores	40,333,611,399	39,941,190,289
Intereses por pagar	98,858,818	133,659,147
	<u>40,432,470,217</u>	<u>40,074,849,436</u>
Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 22, 29 y 33)	<u>1,998,067,118</u>	<u>1,800,849,818</u>
Obligaciones subordinadas (notas 18, 29 y 30)		
Deuda subordinada	2,700,000,000	2,700,000,000
Intereses por pagar	72,815,159	72,144,660
	<u>2,772,815,159</u>	<u>2,772,144,660</u>
Total pasivos	<u>64,584,663,643</u>	<u>60,657,330,151</u>
PATRIMONIO NETO (nota 20)		
Otras reservas patrimoniales	15,535,025,298	14,336,087,561
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(93,337,883)	(74,340,738)
Resultado del ejercicio	1,451,020,931	1,037,713,189
	<u>16,892,708,346</u>	<u>15,299,460,012</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>81,477,371,989</u>	<u>75,956,790,163</u>
Cuentas contingentes (notas 21 y 22)	<u>7,913,322,049</u>	<u>5,729,408,798</u>
Cuentas de orden (nota 23)	<u>197,649,209,435</u>	<u>181,500,762,311</u>

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de DirectoresGustavo Ariza Pujals
Vicepresidente EjecutivoEliel Jiménez R.
Vicepresidente de FinanzasHerenia Betances
Directora de Control Financiero

ESTADOS DE RESULTADOS

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos financieros (notas 6, 7, 24 y 31)		
Intereses y comisiones por crédito	6,462,925,573	6,584,403,990
Intereses por inversiones	2,468,607,089	2,499,323,115
Ganancias por inversiones	252,123,695	510,475,662
	<u>9,183,656,357</u>	<u>9,594,202,767</u>
Gastos financieros (notas 24 y 31)		
Intereses por captaciones	(2,797,074,004)	(3,423,682,849)
Pérdidas por inversiones	(321,683,701)	(351,364,572)
	<u>(3,118,757,705)</u>	<u>(3,775,047,421)</u>
Margen financiero bruto	<u>6,064,898,652</u>	<u>5,819,155,346</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(1,258,702,116)	(1,908,919,988)
Provisión para inversiones (nota 13)	(22,620,794)	(3,130,411)
	<u>(1,281,322,910)</u>	<u>(1,912,050,399)</u>
Margen financiero neto	<u>4,783,575,742</u>	<u>3,907,104,947</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 25)	<u>2,649,787</u>	<u>4,065,487</u>
Otros ingresos operacionales (nota 26)		
Comisiones por servicios	1,235,014,554	1,269,171,624
Comisiones por cambio	63,241,932	62,946,137
Ingresos diversos	63,271,787	55,600,037
	<u>1,361,528,273</u>	<u>1,273,904,180</u>
Otros gastos operacionales (nota 26)		
Comisiones por servicios	(228,918,070)	(245,425,548)
Gastos diversos	(142,372,399)	(175,631,147)
	<u>(371,290,469)</u>	<u>(421,056,695)</u>
Gastos operativos (notas 13, 22, 28 y 32)		
Sueldos y compensaciones al personal	(2,059,519,040)	(1,713,270,525)
Servicios de terceros	(497,265,857)	(599,243,921)
Depreciación y amortizaciones	(277,128,173)	(258,721,718)
Otras provisiones	(121,321,974)	(163,987,320)
Otros gastos	(1,319,238,332)	(1,170,464,144)
	<u>(4,274,473,376)</u>	<u>(3,905,687,628)</u>
Resultado operacional	<u>1,501,989,957</u>	<u>972,143,909</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 27)		
Otros ingresos	431,285,472	374,719,866
Otros gastos	(162,025,846)	(184,051,822)
	<u>269,259,626</u>	<u>190,668,044</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,771,249,583</u>	<u>1,162,811,953</u>
Impuesto sobre la renta (nota 19)	(159,004,104)	(9,797,295)
Resultado del ejercicio	<u>1,612,245,479</u>	<u>1,153,014,658</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de DirectoresGustavo Ariza Pujals
Vicepresidente EjecutivoEliel Jiménez R.
Vicepresidente de FinanzasHerenia Betances
Directora de Control Financiero

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2017	13,176,929,264	83,221,831	1,043,856,828	14,304,007,923
Transferencia a resultados acumulados	—	1,043,856,828	(1,043,856,828)	—
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias (nota 20)	1,043,856,828	(1,043,856,828)	—	—
Resultado del ejercicio			1,153,014,658	1,153,014,658
Transferencia a otras reservas patrimoniales	115,301,469	—	(115,301,469)	—
Pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores (nota 17)	—	(215,839,136)	—	(215,839,136)
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (Nota 19)	—	58,276,567	—	58,276,567
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>14,336,087,561</u>	<u>(74,340,738)</u>	<u>1,037,713,189</u>	<u>15,299,460,012</u>
Transferencia a resultados acumulados		1,037,713,189	(1,037,713,189)	—
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias (nota 20)	1,037,713,189	(1,037,713,189)	—	—
Resultado del ejercicio			1,612,245,479	1,612,245,479
Transferencia a otras reservas patrimoniales	161,224,548	—	(161,224,548)	—
Pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores (nota 17)	—	(26,023,486)	—	(26,023,486)
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (nota 19)	—	7,026,341	—	7,026,341
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>15,535,025,298</u>	<u>(93,337,883)</u>	<u>1,451,020,931</u>	<u>16,892,708,346</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de DirectoresGustavo Ariza Pujals
Vicepresidente EjecutivoEliel Jiménez R.
Vicepresidente de FinanzasHerenia Betances
Directora de Control Financiero

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	6,371,349,574	6,406,340,024
Otros ingresos financieros cobrados	2,359,961,215	2,634,762,247
Otros ingresos operacionales cobrados	1,364,758,423	1,392,119,824
Intereses pagados por captaciones	(2,831,209,774)	(3,437,551,987)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,781,787,044)	(3,451,956,577)
Otros gastos operacionales pagados	(371,290,469)	(421,056,695)
Impuesto sobre la renta pagado	(53,522,038)	(63,619,741)
Cobros diversos por actividades de operación	229,774,323	215,289,846
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,288,034,210	3,274,326,941
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (disminución) neto en inversiones	(2,115,327,084)	(2,787,602,248)
Créditos otorgados	64,907,201,506	(29,820,208,658)
Créditos cobrados	(68,450,953,015)	25,111,249,777
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(703,518,824)	(521,638,578)
Interbancarios otorgados	(5,000,000,000)	(350,000,000)
Interbancarios cobrados	5,000,000,000	350,000,000
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	7,090,940	495,508
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	102,745,259	150,900,872
Venta de Inversión en Acciones	1,842,482	—
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(6,250,918,736)	(7,866,803,327)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	157,083,761,957	137,747,872,098
Devolución de captaciones	(153,319,509,995)	(133,629,383,407)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	3,764,251,962	4,118,488,691
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	801,367,436	(473,987,695)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	5,907,419,261	6,381,406,956
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6,708,786,697	5,907,419,261

(Continúa)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1,612,245,479	1,153,014,658
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,258,702,116	1,908,919,988
Inversiones	22,620,794	3,130,411
Rendimientos por cobrar	110,542,506	155,335,608
Otras provisiones	10,779,468	8,651,712
Liberación de provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,306,633)	—
Depreciación y amortización	277,128,173	258,721,718
Activos descargados y reconocidos como gastos	6,639,346	13,392,673
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(31,775,298)	(495,508)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,991,738)	(48,136,362)
Impuesto sobre la renta diferido	(82,400,690)	(53,393,136)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	3,498,878	3,604,245
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de credito	16,069,904	9,061,754
Efecto cambiario	580,362	336,536
Provisión para obligación por pasivo laboral	94,236,185	31,022,013
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(130,661,867)	(201,735,924)
Cuentas por cobrar	(75,626,727)	(15,347,193)
Cargos diferidos	189,266,995	89,383,284
Intangibles	—	(12,036,607)
Activos diversos	4,696,897	9,632,743
Intereses por pagar	(34,135,770)	(13,869,138)
Otros pasivos	64,925,830	(24,866,534)
Total de ajustes	1,675,788,731	2,121,312,283
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,288,034,210	3,274,326,941

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de DirectoresGustavo Ariza Pujals
Vicepresidente EjecutivoEliel Jiménez R.
Vicepresidente de FinanzasHerenia Betances
Directora de Control Financiero

1 Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) fue organizada el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley núm. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos; tiene su sede en la avenida Máximo Gómez esquina avenida 27 de Febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Los principales directores y funcionarios son los siguientes:

Nombre	Posición
Lawrence Hazoury	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Carlos Zamora	Vicepresidente de Riesgos
Eliel Jiménez R.	Vicepresidente de Finanzas
Carlo Sarubbi	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Adalgiza De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería
Nurys Marte	Vicepresidente de Negocios
Amelia Prota	Vicepresidente de Desarrollo Corporativo
Gustavo Toro	Vicepresidente de Tecnología de la Información

APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, APAP mantiene oficinas y cajeros automáticos en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

Ubicación	2018		2017	
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	38	43	39	47
Interior del país	13	19	13	14
	51	62	52	61

(*) Corresponden a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta de Directores de APAP el 21 de febrero de 2019.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de contabilidad para instituciones financieras, según enmendado, los reglamentos, instructivos, las circulares, resoluciones y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central"), así como lo establecido

en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por APAP, y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumos, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atrasos. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) Las prácticas contables establecidas para entidades financieras requieren que estas entidades reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal, luego de transcurrido un plazo de seis meses de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres, años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan en un 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha de los balances generales.

v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De

- acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solamente aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- ix) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) APAP determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando estas generen beneficios económicos futuros.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas y montos no utilizados de líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, APAP debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo esta maneja esos riesgos.

- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF no establecen lineamientos para dichos castigos, sino que se basan en el reconocimiento de deterioro del valor de un activo financiero según se detalla en literal i) anterior.
- xvi) Durante el 2017, la Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que APAP contabilice el pasivo actuarial relacionado con ciertos beneficios definidos a miembros de la Junta de Directores contra resultados acumulados. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido en el momento en que surge la obligación y que luego se realicen actualizaciones periódicas, afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvii) Las NIIF requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros y en tal sentido, APAP reconoce los efectos de la actualización de pasivos actuariales afectando los resultados acumulados.
- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido, pasivo por obligaciones definidas y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, APAP considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

APAP asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A", en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

Adicionalmente, APAP aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

APAP suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) emitido por la Junta Monetaria del Banco Central.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microempresas, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018 el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado,

con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la Circular SIB núm. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, APAP ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando la garantía para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y la garantía asignada a cada crédito.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan en 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y se reconoce como ingresos o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 22 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

APAP registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros; según se incurren, en base al código laboral y sus propios planes de compensación en base a un porcentaje de las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

APAP aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una administradora de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

APAP constituye una provisión para la indemnización por cesantía para los empleados vigentes que ingresaron antes del 1ro. de mayo del 2012, a los cuales les son pagadas sus prestaciones, calculadas siguiendo el Código de Trabajo de la República Dominicana, sin considerar las razones del cese del contrato de trabajo.

La obligación de APAP, relacionada con esta provisión se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores. Este cálculo es efectuado cada año por un actuario, utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

APAP determina el gasto por intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período por pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en los resultados. Las variaciones actuariales son reconocidas contra resultados acumulados.

Para los empleados que ingresaron posterior al 1ro. de mayo del 2012, APAP establece un pago para auxilio y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada de acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se efectúa la cancelación del contrato de trabajo.

En adición, APAP constituye una provisión para el pago como compensación única a los miembros de la Junta de Directores que al momento de su salida de APAP sean mayores a 50 años y hayan permanecido alrededor de 15 años. Este cálculo se realiza sobre la base del total de la remuneración anual. APAP reconoce un pasivo por este concepto, el cual se determina sobre bases actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales resultantes de las variaciones entre los resultados reales y las estimaciones económicas y supuestos actuariales se registran en el patrimonio, afectando los resultados acumulados, mientras que el costo por servicios e intereses se registra en el resultado del período.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de contabilidad para instituciones financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que APAP tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación, las cuales se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

2.6.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las provisiones para estas inversiones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de activo	Años de vida útil
Edificaciones	20 - 40
Mejora en propiedades arrendadas	1 - 5
Mobiliario y equipos	4 - 10
Equipos de transporte	4
Otros muebles y equipos	4

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor del costo:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos efectuados por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual APAP recibe el servicio.

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

APAP registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas no pueden liberarse y reconocerse como ingresos sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados utilizando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por APAP son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

APAP acumula y reconoce las provisiones, excepto para las provisiones contingentes (nota 2.4.4) cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias de tiempo entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, APAP considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. APAP entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia de años anteriores.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que APAP cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de APAP, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales de APAP. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. A la fecha APAP no ha determinado el valor razonable de estas inversiones.

Deuda subordinada

Para la deuda subordinada no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esta no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios y de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método (ver nota 2.12).

Los gastos por intereses sobre captaciones y obligaciones subordinadas se registran por el método de lo devengado, sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro en base al balance diario con tasas escalonadas.

2.16 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

APAP da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.17 Deterioro del valor de los activos

APAP revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

APAP considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado.

La provisión sobre las cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecida a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Dicha provisión es establecida cuando la gerencia considera que la cobrabilidad de las cuentas por cobrar es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.21 Deuda subordinada

APAP mantiene deuda subordinada correspondiente de financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada” aprobados por la Superintendencia de Bancos amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial; la deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Dichos fondos forman parte del Capital Secundario de APAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria y al numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

Los costos relacionados con la emisión se contabilizan como otros cargos diferidos y se amortizan utilizando el método de línea recta. El efecto de no presentar este monto reduciendo el pasivo y la amortización bajo el método de línea recta no es material.

Los intereses pagados sobre estos instrumentos se reconocen en resultados.

2.22 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por APAP por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamientos.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles (equivalentes a US\$7,613,885 y EUR7,803,242 y US\$12,331,037 y EUR538,184 para el 2018 y 2017, respectivamente)	16,550,943	830,903,681	12,976,481	625,375,549
Inversiones, neta	3,648,516	183,165,719	3,648,270	175,821,076
Cartera de créditos, neta	6,184,688	310,488,655	5,553,061	267,618,669
Cuentas por cobrar	161,701	8,117,843	141,991	6,842,972
Otros activos	714	35,845	9,935	478,797
	26,546,562	1,332,711,743	22,329,738	1,076,137,063
Pasivos:				
Otros pasivos	893,147	44,839,480	2,491,120	120,054,546
Posición larga	25,653,415	1,287,872,263	19,838,618	956,082,517

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, y para el euro RD\$57.4973 y RD\$57.7979, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten de:

	2018	2017
Caja (a)	418,519,761	500,026,181
Banco Central de la República Dominicana	4,164,377,111	4,001,754,531
Bancos del país (b)	1,374,679,678	993,785,165
Bancos del extranjero (c)	686,155,510	318,901,993
Otras disponibilidades	65,054,637	92,951,391
	6,708,786,697	5,907,419,261

(a) Incluye US\$1,187,035 y US\$1,204,104 y €286,725 y €311,305 para el 2018 y 2017, respectivamente.

(b) Incluye US\$1,082,113 y US\$4,588,133 y €249,484 y €161,520 para el 2018 y 2017, respectivamente.

(c) Incluye US\$5,344,737 y US\$6,538,800 y €7,267,033 y €65,359 para el 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, APAP mantenía para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano por montos de RD\$4,783,399,609 y RD\$4,746,938,530, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Fondos interbancarios activos				
	Cantidad	Monto	Núm. días	Tasa promedio ponderada	Saldo RD\$
31 de diciembre de 2018					
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	15	4,900,000,000	7	5.50 %	—
Banco Dominicano del Progreso	1	100,000,000	2	6.00 %	—
	16	5,000,000,000	9	5.51%	—
31 de diciembre de 2017					
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	1	350,000,000	5	5.04 %	—

6 Inversiones

Las inversiones de APAP, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan como sigue:

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
31 de diciembre de 2018				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda	10,591,752,942	10.38% a 18.50%	2019 a 2032
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	6,573,213,136	9.50% a 12.00%	2019 a 2025
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	4,707,503,126	10.50% a 15.50%	2019 a 2025
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	1,200,000,000	4.00%	2019
Cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	2,999,084,988	0.00%	2019
Certificado de depósito a plazos (bancos comerciales)	Banco Ahorro y Crédito Ademi	100,000,000	10 % a 15%	2019
Certificado de depósito a plazos, (corresponde a US\$3,682,949) (a)	Citibank, N.A. (Sucursal en República Dominicana)	184,894,352	1.30% a 1.90%	2019
		26,356,448,544		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluye US\$2,421)		810,022,015		
Provisiones (incluye US\$36,854)		(2,852,603)		
		27,163,617,956		
31 de diciembre de 2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda	11,304,406,417	10.39% a 18.50%	2018 a 2032
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,443,300,788	9.25% a 14.50%	2018 a 2024
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,523,539,916	9.25% a 15.50%	2018 a 2024
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	1,500,000,000	3.75%	2018
Cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	2,292,381,978	0.00%	2018
Certificado de depósito a plazos, (corresponde a US\$3,682,949) (a)	Citibank, N.A. (Sucursal en República Dominicana)	177,492,361	1.30% a 1.90%	2018 a 2019
		24,241,121,460		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluye US\$1,997)		770,936,147		
Provisiones (incluye US\$36,676)		(1,775,886)		
		25,010,281,721		

(a) Las inversiones incluyen valores restringidos garantizando las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc. por un valor de US\$3,682,949 en ambos años.

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consiste de:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Préstamos	7,388,442,328	5,775,351,151
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	68,614,467	139,550,000
	<u>7,457,056,795</u>	<u>5,914,901,151</u>
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$6,205,829 en el 2018 y US\$5,646,637 en el 2017)	2,420,772,701	2,367,404,803
Préstamos de consumo	13,351,007,764	14,815,735,851
	<u>15,771,780,465</u>	<u>17,183,140,654</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	20,867,745,554	19,282,101,002
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	368,923,024	332,559,077
	<u>21,236,668,578</u>	<u>19,614,660,079</u>
Subtotal	44,465,505,838	42,712,701,884
Rendimientos por cobrar (incluye US\$138,445 en el 2018 y US\$147,144 en el 2017)	494,743,238	536,072,191
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$159,586 en el 2018 y US\$240,720 en el 2017)	(904,896,262)	(1,218,540,005)
	<u>44,055,352,814</u>	<u>42,030,234,070</u>

Una proporción de los créditos cuenta con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, su mayoría tiene vencimiento entre un mes y ciento ochenta meses para los créditos comerciales, entre un mes y noventa meses para los créditos de consumo y hasta cuatrocientos ochenta meses para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 4.00 % hasta 24.50 % al 31 de diciembre de 2018; y desde 8 % hasta 16 % al 31 de diciembre de 2017 para los créditos comerciales; desde 5.5 % hasta 38.95 % al 31 de diciembre de 2018 y 6.25 % hasta 29.95 % al 31 de diciembre de 2017 para los de consumo; y desde 4.00 % hasta 28.00 % al 31 de diciembre de 2018; y desde 4.00 % hasta 14.5 % al 31 de diciembre de 2017 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 60 % para los saldos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	7,303,706,003	5,805,550,851
Reestructurada (ii)	—	62,997,327
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	310,229	944,461
Más de 90 días (iv)	10,880,687	3,978,590
En cobranza judicial (v)	5,411,800	—
	<u>7,320,308,719</u>	<u>5,873,471,229</u>
Créditos microempresas:		
Vigente (i)	134,734,825	40,568,891
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	50,945	—
Más de 90 días (iv)	1,962,306	861,031
	<u>136,748,076</u>	<u>41,429,922</u>
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	15,132,881,693	16,313,115,257
Reestructurada (ii)	42,318,761	21,072,877
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	71,019,405	74,922,424
Más de 90 días (iv)	514,295,679	746,184,725
En cobranza judicial (v)	11,264,927	27,845,371
	<u>15,771,780,465</u>	<u>17,183,140,654</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	20,976,986,335	19,282,010,043
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,514,765	2,311,787
Más de 90 días (iv)	164,244,332	243,959,434
En cobranza judicial (v)	92,923,146	86,378,815
	<u>21,236,668,578</u>	<u>19,614,660,079</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i)	415,507,561	430,633,576
Reestructurados (ii)	417,636	898,700
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	29,580,263	32,334,293
Más de 90 días (iv)	44,888,004	67,298,436
En cobranza judicial (v)	4,349,774	4,907,186
	<u>494,743,238</u>	<u>536,072,191</u>
Rendimientos por cobrar		
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(904,896,262)</u>	<u>(1,218,540,005)</u>
	44,055,352,814	42,030,234,070

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	2018	2017
Con garantías polivalentes (i)	26,060,970,836	27,452,000,724
Con garantías no polivalentes (ii)	—	1,520,657
Sin garantía (iii)	<u>18,404,535,002</u>	<u>15,259,180,503</u>
	44,465,505,838	42,712,701,884
Rendimientos por cobrar	494,743,238	536,072,191
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(904,896,262)</u>	<u>(1,218,540,005)</u>
	44,055,352,814	42,030,234,070

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión	
	2018	2017
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95	95
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	100	100
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	—	—
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación	80	80
Proyectos hoteleros en construcción	70	70
Naves industriales	80	80
Aeronaves	80	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables	80	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
Warrants de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	—	—
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	—	—
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

Tipo de garantía	Porcentaje admisión	
	2018	2017
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	50	—

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	2018	2017
Fondos propios	44,055,352,814	42,030,234,070

e) *Por plazos:*

	2018	2017
Corto plazo (hasta un año)	5,328,411,047	3,934,268,354
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,328,411,045	5,885,622,460
Largo plazo (más de tres años)	33,808,683,746	32,892,811,070
	44,465,505,838	42,712,701,884
Rendimientos por cobrar	494,743,238	536,072,191
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(904,896,262)	(1,218,540,005)
	44,055,352,814	42,030,234,070

f) *Por sectores económicos:*

	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	398,226,000	253,289,978
Industrias manufactureras	222,089,218	197,590,435
Suministro de electricidad, gas y agua	200,000,000	200,000,000
Construcción	2,352,629,808	2,597,689,393
Comercio al por mayor y al por menor	560,989,036	212,481,168
Hoteles y restaurantes	27,185,576	11,163,729
Transporte, almacenamientos y comunicación	26,162,316	23,384,986
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	404,190,265	388,448,783
Intermediación financiera	2,844,637,000	1,185,000,000
Administración pública	—	500,000,000
Servicios sociales y de salud	21,342,260	3,237,831
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	6,021,128	2,184,615
Microempresas	136,748,076	36,095,106
Resto de hogares	256,836,111	304,335,128
Créditos de consumo	15,771,780,465	17,183,140,653
Créditos hipotecarios	21,236,668,579	19,614,660,079
Rendimientos por cobrar	494,743,238	536,072,191
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(904,896,262)	(1,218,540,005)
	44,055,352,814	42,030,234,070

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito (incluye US\$53,466 en el 2018 y US\$60,329 en el 2017) (a)	68,758,383	77,141,478
Cuentas por cobrar al personal y directores	93,939,068	78,207,697
Cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes	13,915,978	15,580,929
Depósitos en garantía (incluye US\$106,831 en el 2018 y US\$81,660 en el 2017)	12,179,068	11,237,751
Anticipo a proveedores	66,210,636	—
Cheques devueltos	225,673	—
Otras (incluye US\$1,404 en el 2018 y US\$9,935 en el 2017)	36,267,556	37,190,660
	291,496,362	219,358,515

- (a) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito, los cuales, mediante Circular SB núm. 005/13 de la Superintendencia de Bancos, deben estar contabilizados en cuentas a recibir bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Mobiliario y equipos	918,722,059	835,312,401
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(696,778,444)	(743,925,603)
	221,943,615	91,386,798

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto RD\$	Provisión RD\$	Monto RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	535,992,539	(314,048,924)	488,438,971	(397,052,173)
Más de 40 meses:				
Mobiliario y equipos	382,729,520	(382,729,520)	346,873,430	(346,873,430)
Total	918,722,059	(696,778,444)	835,312,401	(743,925,603)

10 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
2018	2,575,892	1.74 %	Comunes	53.36	(a)	48,278
	1,184,000	29.60 %	Comunes	100.00	(a)	11,840
	3,759,892					
	(37,599)	(b)				
	3,722,293					
2017	1,842,482	0.12 %	Comunes	1,239.89	(a)	1,486
	2,575,892	1.74 %	Comunes	53.36	(a)	48,278
	1,184,000	29.60 %	Comunes	100.00	(a)	11,840
	5,602,374					
	(56,024)	(b)				
	5,546,350					

- a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- b) Corresponde a la provisión para inversiones en acciones.

11 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2018 y 2017, es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (a)	Total
2018						
SalDOS al 1ro.de enero de 2018	428,815,588	371,130,452	524,189,263	26,752,939	662,942,676	2,013,830,918
Adquisiciones	138,555,492	—	49,993,113	—	615,815,086	804,363,691
Retiros	(75,789,018)	(20,026,863)	(105,829,702)	(4,875,487)	(6,639,346)	(213,160,416)
Reclasificación a otros activos	—	—	—	—	(22,584,265)	(22,584,265)
Transferencia	—	326,874,014	210,545,469	7,523,250	(544,942,733)	—
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	491,582,062	677,977,603	678,898,143	29,400,702	704,591,418	2,582,449,928
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	—	(232,619,511)	(255,580,199)	(19,085,188)	—	(507,284,898)
Gasto de depreciación	—	(22,644,992)	(158,839,723)	(7,260,841)	—	(188,745,556)
Retiros	—	20,026,863	105,496,873	4,836,825	—	130,360,561
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	—	(235,237,640)	(308,923,049)	(21,509,204)	—	(565,669,893)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	491,582,062	442,739,963	369,975,094	7,891,498	704,591,418	2,016,780,035
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (a)	Total
2017						
SalDOS al 1ro.de enero de 2017	428,815,588	369,512,741	522,452,149	29,935,443	312,045,913	1,662,761,834
Retiros	—	778,668	46,659,088	—	474,200,822	521,638,578
Transferencia	—	(8,738,990)	(140,576,257)	(8,440,431)	(12,813,816)	(170,569,494)
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	428,815,588	371,130,452	524,189,263	26,752,939	662,942,676	2,013,830,918
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	—	(217,215,377)	(261,463,823)	(19,255,009)	—	(497,934,209)
Gasto de depreciación	—	(24,143,124)	(134,112,772)	(8,270,610)	—	(166,526,506)
Retiros	—	8,738,990	139,996,396	8,440,431	—	157,175,817
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	—	(232,619,511)	(255,580,199)	(19,085,188)	—	(507,284,898)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	428,815,588	138,510,941	268,609,064	7,667,751	662,942,676	1,506,546,020

- (a) Corresponde básicamente a trabajos de remodelación y construcción del nuevo edificio que alojará las oficinas principales de APAP y remodelación de sucursales.

12 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2018	2017
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 19)	704,965,702	615,538,671
Seguros pagados por anticipado	20,680,755	16,006,366
Impuesto sobre el 1 % de activos productivos	86,280,100	94,908,110
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 19)	—	145,844,498
Otros gastos pagados por anticipados (incluye US\$714 y US\$9,935 en el 2018 y 2017, respectivamente)	34,986,725	51,881,334
	846,913,282	924,178,979
Intangibles:		
Programas de computadora (a)	441,913,083	441,913,083
Amortización acumulada de programas de computadora	(323,868,984)	(235,486,367)
	118,044,099	206,426,716
Activos diversos:		
Bienes diversos	7,592,500	8,677,344
Papelería, útiles y otros materiales	12,542,618	11,016,751
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	20,443,543	7,536,795
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,494,020
Otros bienes diversos	630,146	235,005
Partidas por imputar	8,012,009	26,451,818
	50,714,836	55,411,733
	1,015,672,217	1,186,017,428

- (a) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por APAP.

13 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (b)	Operaciones contingentes (c)	Total
31 de diciembre de 2018						
SalDOS al 1ro. de enero de 2018	1,135,204,804	83,335,201	1,831,910	743,925,603	25,584,971	1,989,882,489
Constitución de provisiones	1,258,702,116	110,542,506	22,620,794	—	10,779,468	1,402,644,884
Transferencia de provisiones	54,365,767	(2,881,546)	(21,636,751)	(31,099,801)	1,252,331	—
Castigos contra provisiones	(1,601,973,747)	(132,904,952)	—	—	—	(1,734,878,699)
Uso de provisión	—	—	—	(3,740,725)	—	(3,740,725)
Liberación de Provisiones	—	—	—	(12,306,633)	—	(12,306,633)
Diferencias de cambio	435,874	70,239	74,249	—	—	580,362
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	846,734,814	58,161,448	2,890,202	696,778,444	37,616,770	1,642,181,678
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (a)	846,734,814	58,161,448	2,890,202	696,778,444	37,616,770	1,642,181,678
Exceso (faltante) de provisiones	—	—	—	—	—	—

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (b)	Operaciones contingentes (c)	Total
31 de diciembre de 2017						
SalDOS al 1ro. de enero de 2017	1,068,049,353	70,813,699	1,758,571	663,979,942	17,526,187	1,822,127,752
Constitución de provisiones	1,908,919,988	155,335,608	3,130,411	—	8,651,712	2,076,037,719
Transferencia de provisiones	(82,954,673)	(889,451)	(3,123,137)	87,560,189	(592,928)	—
Castigos contra provisiones	(1,759,048,144)	(141,956,847)	—	(124,848)	—	(1,901,129,839)
Uso de provisión	—	—	—	(7,489,680)	—	(7,489,680)
Diferencias de cambio	238,280	32,192	66,065	—	—	336,537
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	1,135,204,804	83,335,201	1,831,910	743,925,603	25,584,971	1,989,882,489
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (a)	1,133,615,572	83,335,201	1,831,910	743,925,603	25,584,971	1,988,293,257
Exceso (faltante) de provisiones	1,589,232	—	—	—	—	1,589,232

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por APAP a esa fecha, más otros ajustes efectuados.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17).

14 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	15,943,494,365	0.79	15,075,419,723	0.82
A plazo	177,749,506	3.57	212,550,809	3.90
Intereses por pagar	14,174	—	20,108	—
	16,121,258,045	0.82	15,287,990,640	0.86

b) Por sector

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
Público no financiero	88,961,946	0.01	105,766,519	1.00
Privado no financiero	16,032,281,846	0.82	15,182,203,642	0.86
No residente	79	0.01	371	1.00
Intereses por pagar	14,174	—	20,108	—
	16,121,258,045	0.82	15,287,990,640	0.86

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$3,344,804,434 y RD\$727,685,746, respectivamente, las cuales están restringidas por embargos, pignoradas, inactivas, abandonadas o de clientes fallecidos.

c) Por plazo de vencimiento

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	15,943,494,365	0.79	15,075,419,723	0.82
De 31 a 60 días	5,627,899	2.82	6,519,392	1.15
De 61 a 90 días	5,836,953	2.80	7,506,914	1.51
De 91 a 180 días	38,977,531	2.98	40,631,365	1.77
De 181 a 360 días	26,747,449	3.30	41,187,372	3.82
Más de un año	100,559,674	3.96	116,705,766	4.98
Intereses por pagar	14,174	—	20,108	—
	16,121,258,045	0.82	15,287,990,640	0.86

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público, es el siguiente:

	2018	2017
Plazo de tres a 10 años	2,798,673,017	381,807,372
Plazo de más de 10 años	24,321,856	21,876,984
	2,822,994,873	403,684,356

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	3,256,392,262	2.98	717,723,335	4.07
A plazos	3,660,795	5.48	3,772,209	5.34
Intereses por pagar	47	—	53	—
	3,260,053,104	2.98	721,495,597	4.08

b) Por plazo de vencimiento

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	3,256,392,262	2.98	717,723,335	4.07
De 31 a 60 días	—	—	68,320	1.10
De 91 a 180 días	3,385,795	5.74	3,428,889	5.60
De 181 a 360 días	275,000	2.25	275,000	3.05
Intereses por pagar	47	—	53	—
	3,260,053,104	2.98	721,495,597	4.08

16 Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en:

a) Por tipo

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
Certificados financieros	40,308,259,912	7.33	38,413,539,263	6.34
Contratos de participación	25,351,487	2.94	27,651,026	1.93
Bonos (i)	—	—	1,500,000,000	10.90
Intereses por pagar	98,858,818	—	133,659,147	—
	40,432,470,217	7.33	40,074,849,436	6.51

i) APAP emitió bonos ordinarios por RD\$1,500 millones a una tasa de interés fija anual de 10.90 %, con cupones semestrales y capital. Esta emisión contó con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Valores.

b) Por sector

	2018		2017	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
Privado no financiero	29,975,576,618	6.37	30,244,578,578	6.31
Financiero	10,357,193,523	10.11	9,695,772,060	7.12
Público no financiero	81,258	2.80	79,651	1.60
No residente	760,000	5.25	760,000	2.80
Intereses por pagar	98,858,818	—	133,659,147	—
	40,432,470,217	7.33	40,074,849,436	6.51

c) Por plazo de vencimiento

	2018		2017	
De 16 a 30 días	269,492,235	5.59	288,700,014	3.95
De 31 a 60 días	1,645,407,744	9.37	1,777,460,922	3.80
De 61 a 90 días	2,652,989,666	9.15	3,016,335,819	5.41
De 91 a 180 días	6,870,666,435	9.27	4,024,717,141	5.65
De 181 a 360 días	5,157,607,463	6.75	5,941,937,209	6.00
Más de un año	23,737,447,856	6.75	24,892,039,184	7.12
Intereses por pagar	98,858,818	—	133,659,147	—
	40,432,470,217	7.33	40,074,849,436	6.51

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 APAP mantenía valores en circulación por RD\$2,336,555,174 y RD\$1,526,205,564, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados o de clientes fallecidos.

17 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos es como sigue:

	2018	2017
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$99,699 en el 2018 y US\$105,801 en el 2017) (a)	321,230,173	260,222,552
Impuestos sobre la renta por pagar	33,410,248	—
Acreedores diversos (incluye US\$385,760 en el 2018 y US\$2,073,319 en el 2017)	457,560,118	394,890,929
Tarjeta Prepago	2,363,649	252,741,892
Provisión para operaciones contingentes (b)	37,616,770	25,584,971
Partidas no reclamadas	19,455,796	16,876,080
Bonificación al personal y vacaciones	485,686,897	297,144,372
Prestaciones laborales (c)	200,383,483	195,461,685
Otras provisiones	172,620,274	155,060,974
Pasivo actuarial directores(d)	225,255,463	167,341,074
Partidas por imputar (incluye US\$402,238 en el 2018 y US\$307,600 en el 2017) (e)	42,263,353	35,313,240
Otros pasivos (incluye US\$4,400 en ambos años)	220,894	212,049
	1,998,067,118	1,800,849,818

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que APAP ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponden a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.
- (c) Corresponden a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes que ingresaron antes del 1ro. de mayo de 2012. El movimiento del año es como sigue:

	2018	2017
Balance al 1ro. de enero	195,461,685	164,979,779
Costo por servicio	19,598,385	15,581,420
Costo por interés	17,606,417	17,431,519
Pérdida actuarial	25,140,480	53,798,208
Pagos	(57,423,484)	(56,329,241)
Balance al 31 de diciembre	200,383,483	195,461,685

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por APAP al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Tasa de descuento	10.19 %	9.60 %
Futuros incrementos salariales	5.59 %	6.81 %
Tabla de mortalidad	GAM-83	GAM-83

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se resume a continuación:

Suposición actuarial	Obligación por cesantía	
	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	12,348,998	13,824,017

- (d) Corresponden a la provisión constituida para indemnización por terminación de servicios de los Miembros de la Junta de Directores sobre la base de los participantes activos a 31 de octubre del 2018. El movimiento del año es como sigue:

	2018
Balance al 1ro. de enero	167,341,074
Costo por servicio	38,238,980
Costo por interés	18,792,403
Pérdida actuarial	883,006
Balance al 31 de diciembre	225,255,463

- (e) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

18 Obligaciones subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	2018	2017
Deuda subordinada: RD\$1,500,000,000, a tasa fija anual de interés de 10 % y RD\$1,200,000,000 a tasa variable semestral	2,700,000,000	2,700,000,000
Intereses por pagar	72,815,159	72,144,660
	2,772,815,159	2,772,144,660

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

La deuda subordinada emitida por APAP fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados del 31 de marzo de 2016, a ser utilizada para capital de trabajo e incremento del activo productivo.

Dichos fondos forman parte del Capital Secundario de APAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria, Numeral 2, Título II, del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos. La tasa ponderada de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 9.4649 % y 9.38 %, respectivamente.

Dichos bonos fueron puestos en circulación mediante las siguientes emisiones:

- ▶ La primera BS1APA01 hecha el 19 de septiembre de 2016 por RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a tasa fija anual de 10 %, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026.
- ▶ La segunda BS1APA02 del 19 de septiembre de 2016 por RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a una tasa fija anual de 10 %, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026.
- ▶ La tercera BS1APA03 efectuada el 19 de septiembre de 2016 por RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a tasa fija anual de 10 %, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026.
- ▶ La cuarta BS1APA04 realizada el 19 de septiembre de 2016 por RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a tasa variable anual de 8.60 % (5.80 % más 2.80 %, revisión semestral) y 9.69 % (6.89 % más 2.80 %, revisión semestral) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026, habiéndose colocado RD\$400,000,000.
- ▶ La quinta BS1APA05 del 19 de septiembre de 2016 por RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a tasa variable anual de 8.60 % (5.80 % más 2.80 %, revisión semestral) y 9.69 % (6.89 % más 2.80 %, revisión semestral) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026, habiéndose colocado RD\$400,000,000.
- ▶ La sexta BS1APA06 del 19 de septiembre de 2016 RD\$500,000,000, compuesta por 500,000,000 de bonos con un valor nominal de RD\$1, que devenga interés a tasa variable anual de 8.60 % (5.80 % más 2.80 %, revisión semestral) y 9.69 % (6.89 % más 2.80 %, revisión semestral) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026, habiéndose colocado RD\$400,000,000.

19 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,771,249,583	1,162,811,953
Diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	10,933,466	11,866,358
Otros gastos no deducibles	40,885,581	178,522,285
Otros ingresos no gravables	(32,350,461)	(1,883,822)
Ingresos por inversiones exentas	(1,163,950,744)	(1,220,603,921)
	(1,144,482,158)	(1,032,099,100)

	2018	2017
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	3,946,645	(1,751,996)
Provisión para créditos contingentes	12,031,800	7,129,651
Provisión para litigios	13,790,080	15,390,000
Provisión para programa de lealtad	3,844,235	(821,220)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(47,147,159)	79,945,659
Provisión para prestaciones laborales	36,812,701	(5,532,210)
Deterioro en bienes recibidos en recuperación de crédito	13,940,923	243,112
Provisión para bonificaciones extraordinarias	74,548,008	(37,962,862)
Ajuste por inflación bienes adjudicados	(18,052,765)	(22,481,685)
Otras provisiones	173,609,937	69,167,330
	<u>267,324,405</u>	<u>103,325,779</u>
Renta neta imponible	894,091,830	234,038,632

Un resumen del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Renta neta imponible	894,091,830	234,038,632
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	241,404,794	63,190,431
Anticipos pagados	(52,474,909)	(50,676,278)
Crédito por retenciones a instituciones del Estado	(1,047,129)	(2,943,463)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(8,628,010)	(8,628,010)
Saldo a favor de años anteriores	(145,844,498)	(136,787,178)
Crédito fiscal Ley de Cine	—	(10,000,000)
Impuestos por pagar (saldo a favor) (ii)	33,410,248	(145,844,498)

(i) El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual APAP se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$129,420,150, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de APAP, por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto pendiente de deducir asciende a RD\$86,280,100 y RD\$94,908,110, respectivamente y se incluye como parte del saldo a favor de impuestos sobre la renta de esos años que se acompañan.

(ii) Impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2018, en el rengón de otros pasivos en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo a favor se incluye en el renglón de gastos pagados por anticipado en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

	2018	2017
Corriente	241,404,794	63,190,431
Impuesto sobre la renta diferido	(82,400,690)	(53,393,136)
	159,004,104	9,797,295

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	Saldo al inicio	Ajuste del período	Ajustes al patrimonio	Saldo al final
2018				
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	195,705,239	19,884,617	—	215,589,856
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	172,322,511	(12,729,733)	—	159,592,778
Provisión para contingencia	6,907,942	3,248,586	—	10,156,528
Provisión para litigios	9,253,845	3,723,322	—	12,977,167
Programas de Lealtad	19,164,476	1,037,944	—	20,202,420
Prestaciones laborales	52,774,655	(5,459,045)	6,787,930	54,103,540
Provisión para retiro de directores	45,182,090	19,889,551	238,411	65,310,052
Provisión por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	14,091,318	3,764,049	—	17,855,367
Provisiones para adquisición de servicios	56,069,397	24,580,850	—	80,650,247
Bonificaciones extraordinarias	38,153,894	15,636,885	—	53,790,779
Otras provisiones	5,913,304	8,823,664	—	14,736,968
Diferido neto	615,538,671	82,400,690	7,026,341	704,965,702
	Saldo al inicio	Ajuste del período	Ajustes al patrimonio	Saldo al final
2017				
Propiedad, muebles y equipos	168,401,757	27,303,482	—	195,705,239
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	150,737,183	21,585,328	—	172,322,511
Provisión para contingencia	4,982,935	1,925,007	—	6,907,942
Provisión para litigios	5,098,545	4,155,300	—	9,253,845
Programas de Lealtad	19,386,205	(221,729)	—	19,164,476
Prestaciones laborales	41,173,872	(1,493,694)	13,094,477	52,774,655
Provisión para retiro de directores	—	—	45,182,090	45,182,090
Provisión por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	14,025,678	65,640	—	14,091,318
Provisiones para adquisición de servicios	47,653,358	8,416,039	—	56,069,397
Bonificaciones extraordinarias	48,403,868	(10,249,974)	—	38,153,894
Otras provisiones	4,005,567	1,907,737	—	5,913,304
Diferido neto	503,868,968	53,393,136	58,276,567	615,538,671

20 Patrimonio neto

20.1 Otras reservas patrimoniales

Consiste de los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal que ascienden a RD\$15,535,025,298 y RD\$14,336,087,561 para el 2018 y 2017, respectivamente.

El Artículo núm. 15 de la Ley núm. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley núm. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a RD\$1,927,436,528 y RD\$1,766,211,980 para el 2018 y 2017, respectivamente.

La Asamblea General Anual de Asociados del 23 de febrero de 2018 aprobó transferir de resultados acumulados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017 a otras reservas patrimoniales, por valor de RD\$1,037,713,189.

21 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

Concepto de límite	Según normativa	Entidad
2018		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	4,489,390,090	4,783,399,609
Índice de solvencia	10 %	29.35 %
Patrimonio técnico	6,161,934,113	18,086,842,828
Créditos individuales:		
Con garantías reales	3,617,368,566	1,006,847,221
Sin garantías reales	1,808,684,283	251,567,708
Partes vinculadas	9,043,421,414	1,153,604,213
Funcionarios y empleados	1,792,561,828	689,359,139
Inversiones en acciones:		
Entidades de apoyo y servicios conexos	3,617,368,566	3,759,892
Propiedades, muebles y equipos	18,086,842,828	2,016,780,035
Contingencias	54,260,528,484	7,913,322,049
2017		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	4,443,984,941	4,746,938,530
Índice de solvencia	10.00 %	37.19 %
Patrimonio técnico	4,545,405,769	16,912,086,095
Créditos individuales:		
Con garantías reales	3,382,417,219	503,423,611
Sin garantías reales	1,691,208,610	150,273,750
Partes vinculadas	8,456,043,048	1,911,028,963
Funcionarios y empleados	169,120,861	37,597,756
Inversiones en acciones:		
Entidades de apoyo y servicios conexos	3,382,417,219	5,602,374
Propiedades, muebles y equipos	16,912,086,095	1,506,546,020
Contingencias	50,736,258,285	5,729,408,798

22 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2018	2017
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	7,913,322,049	5,729,408,798

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, APAP mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por RD\$37,616,770 y RD\$25,584,971, respectivamente.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

APAP tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos; estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. Para los años 2018 y 2017, el pago mensual por este concepto, de acuerdo a estos contratos, es de aproximadamente RD\$6,780,028 y RD\$5,706,181, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$81,360,337 y RD\$68,474,174, respectivamente, el cual se presenta en los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a pagar por este concepto durante el 2019 es de aproximadamente RD\$85,428,353.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente, RD\$144,243,748 y RD\$128,667,952, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$45,958,101 y RD\$54,812,137, respectivamente, y se presenta en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$93,643,612 y RD\$91,949,915, respectivamente, operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

APAP mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de las marcas Visa y Mastercard, con vencimiento en el 2019 de renovación automática en períodos de cinco años y con cargos mensuales en función al volumen de cuentas procesadas, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones de APAP por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Los gastos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$74,140,207 y RD\$73,047,301, respectivamente, y se presentan en otros gastos operacionales - gastos diversos en los estados de resultados que se acompañan.

APAP mantiene inversiones restringidas como garantía de estos contratos por US\$3,682,949 para ambos años.

(g) Programa de lealtad

APAP cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como Ceritos, con el derecho de obtener RD\$1.00 por cada RD\$100 y RD\$1.00 por cada US\$1.00 realizados en el caso de TC (o su equivalente en dólares) y RD\$0.25 por cada RD\$100 de consumos realizados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por

recibir se estima por el valor consumido en la tarjeta y posee una vigencia permanente a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de RD\$84,471,968 y RD\$77,451,798 respectivamente, y se presenta en otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

APAP tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, APAP ha estimado un pasivo para esta obligación por RD\$74,823,773 y RD\$70,979,538, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

(h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de APAP. La gerencia de APAP considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de APAP ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017; en la eventualidad de un fallo adverso. APAP ha constituido una provisión para estos fines de aproximadamente RD\$61,563,580 y RD\$49,273,500 al 31 de diciembre 2018 y 2017, respectivamente.

23 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de APAP al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías recibidas (a)	58,831,771,072	56,733,404,490
Créditos otorgados pendientes de utilización	2,563,096,521	6,334,259,950
Cuentas castigadas	7,917,960,704	6,318,492,466
Rendimientos en suspenso	658,254,094	644,037,521
Otras cuentas de registro	<u>127,678,127,044</u>	<u>111,470,567,884</u>
	<u>197,649,209,435</u>	<u>181,500,762,311</u>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a APAP en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la institución a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

24 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	650,190,579	557,194,291
Por créditos de consumo	3,381,946,287	3,618,501,597
Por créditos hipotecarios	2,430,788,707	2,408,708,102
Subtotal	<u>6,462,925,573</u>	<u>6,584,403,990</u>
Por inversiones:		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	2,468,607,089	2,499,323,115
Ganancia en venta de inversiones	<u>252,123,695</u>	<u>510,475,662</u>
	<u>9,183,656,357</u>	<u>9,594,202,767</u>

	2018	2017
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(1,261,231)	(1,093,503)
Valores en poder del público	<u>(2,795,812,773)</u>	<u>(3,422,589,346)</u>
Subtotal	<u>(2,797,074,004)</u>	<u>(3,423,682,849)</u>
Por inversiones:		
Por amortización de prima	(306,972,983)	(320,348,642)
Por pérdidas en ventas	<u>(14,710,718)</u>	<u>(31,015,930)</u>
Subtotal	<u>(321,683,701)</u>	<u>(351,364,572)</u>
Total	<u>(3,118,757,705)</u>	<u>(3,775,047,421)</u>

25 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	14,149,662	22,041,336
Por inversiones	8,732,727	15,021,541
Por disponibilidades	147,154,904	178,628,520
Por cuentas a recibir	403,131	2,897,998
Por otros activos	43,628,523	84,077,474
Ajustes por diferencias de cambio	<u>11,146,358</u>	<u>28,463,443</u>
Subtotal	<u>225,215,305</u>	<u>331,130,312</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por obligaciones financieras	(470,393)	(479,220)
Por acreedores y provisiones diversos	(2,399,012)	(9,194,228)
Por otros pasivos	(6,370,496)	(5,118,003)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(213,325,617)</u>	<u>(312,273,375)</u>
Subtotal	<u>(222,565,518)</u>	<u>(327,064,826)</u>
Total	<u>2,649,787</u>	<u>4,065,486</u>

26 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito y débito	875,503,064	947,881,561
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	909,275	844,149
Por cobranzas	166,156,358	161,633,702
Otras comisiones cobradas	<u>192,445,857</u>	<u>158,812,212</u>
Subtotal	<u>1,235,014,554</u>	<u>1,269,171,624</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>63,241,932</u>	<u>62,946,137</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	5,362,402	3,229,916
Otros diversos	<u>57,909,385</u>	<u>52,370,121</u>
Subtotal	<u>63,271,787</u>	<u>55,600,037</u>
Total	<u>1,361,528,273</u>	<u>1,387,717,798</u>

Otros gastos operacionales:

Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(663,779)	(278,438)
Por cámara de compensación	(2,566,770)	(1,224,725)
Por tarjetas de créditos y débitos	(70,187,931)	(71,995,048)
Por servicios bursátil	(6,984,598)	(9,246,636)
Por procesamiento de tarjetas	(85,815,445)	(116,662,465)
Por otros servicios	<u>(62,699,547)</u>	<u>(46,018,236)</u>
Subtotal	<u>(228,918,070)</u>	<u>(245,425,548)</u>
Gastos diversos:		
Castigos cargos de tarjetas de crédito	(35,009,461)	(90,919,802)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(107,362,938)</u>	<u>(84,711,345)</u>
Subtotal	<u>(142,372,399)</u>	<u>(175,631,147)</u>
Total	<u>(371,290,469)</u>	<u>(421,056,695)</u>

27 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	227,917,735	155,670,648
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	51,235,341	54,802,905
Ganancia por venta de acciones	—	418,518
Comisiones por intermediación de seguros	117,311,850	125,052,099
Otros ingresos	<u>34,820,546</u>	<u>38,775,696</u>
	<u>431,285,472</u>	<u>374,719,866</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(51,840,616)	(59,489,023)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,249,788)	(6,171,034)
Gastos no operacionales varios	(44,316,417)	(46,222,625)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(25,034,077)	(46,165,552)
Donaciones	<u>(38,584,948)</u>	<u>(26,003,588)</u>
	<u>(162,025,846)</u>	<u>(184,051,822)</u>

28 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal, reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios, participaciones y beneficios	1,868,448,364	1,534,502,917
Seguro médico	32,350,399	29,263,431
Contribuciones a planes de pensiones	105,943,577	99,278,338
Otros gastos de personal	52,776,700	50,225,839
	<u>2,059,519,040</u>	<u>1,713,270,525</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de este importe, un total de aproximadamente RD\$163,465,710 y RD\$158,100,000, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número promedio de empleados fue de 1,200 y 1,170, respectivamente.

29 Evaluación de riesgos

29.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

	En moneda nacional	En moneda extranjera
2018		
Activos sensibles a tasas	70,325,510,038	496,444,344
Pasivos sensibles a tasas	(62,414,908,327)	—
Posición neta	<u>7,910,601,711</u>	<u>496,444,344</u>
Exposición a tasa de interés	<u>2,221,635,475</u>	<u>1,948,045</u>
2017		
Activos sensibles a tasas	66,498,782,580	455,040,764
Pasivos sensibles a tasas	(58,650,656,365)	—
Posición neta	<u>7,848,126,215</u>	<u>455,040,764</u>
Exposición a tasa de interés	<u>853,354,709</u>	<u>2,039,508</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

29.2 Riesgo de liquidez

Un resumen al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 días hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2018						
Activos:						
Fondos disponibles	6,708,786,697	—	—	—	—	6,708,786,697
Inversiones	4,199,385,447	212,589,868	334,010,943	8,072,848,499	13,537,613,787	26,356,448,544
Cartera de créditos	1,071,346,093	1,584,543,261	7,781,061,000	17,184,413,402	16,844,142,082	44,465,505,838
Inversiones en acciones	—	—	—	—	3,759,892	3,759,892
Rendimientos por cobrar	813,652,486	372,060,187	119,052,580	—	—	1,304,765,253
Cuentas por cobrar (*)	181,214,363	75,428,165	31,519,025	160,864	3,173,945	291,496,362
Total activos	<u>12,974,385,086</u>	<u>2,244,621,481</u>	<u>8,265,643,548</u>	<u>25,257,422,765</u>	<u>30,388,689,706</u>	<u>79,130,762,586</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	16,121,258,045	—	—	—	—	16,121,258,045
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,260,053,104	—	—	—	—	3,260,053,104
Valores en circulación	368,351,052	4,298,397,411	24,440,956,937	1,063,860,241	10,260,904,576	40,432,470,217
Deuda subordinada	—	72,815,159	—	—	2,700,000,000	2,772,815,159
Otros pasivos (**)	681,442,800	105,714,368	587,820,689	41,040,958	544,421,533	1,960,440,348
Total pasivos	<u>20,431,105,001</u>	<u>4,476,926,938</u>	<u>25,028,777,626</u>	<u>1,104,901,199</u>	<u>13,505,326,109</u>	<u>64,547,036,873</u>
Posición neta	<u>(7,456,719,915)</u>	<u>(2,232,305,457)</u>	<u>(16,763,134,078)</u>	<u>24,152,521,566</u>	<u>16,883,363,597</u>	<u>14,583,725,713</u>
2017						
Activos:						
Fondos disponibles	5,907,419,261	—	—	—	—	5,907,419,261
Inversiones	3,080,174,692	1,829,791,065	3,864,999,804	3,478,735,914	11,987,419,985	24,241,121,460
Cartera de créditos	602,390,279	1,120,625,455	7,442,792,894	17,911,719,902	15,635,173,354	42,712,701,884
Inversiones en acciones	—	—	—	—	5,602,374	5,602,374
Rendimientos por cobrar	832,217,178	392,172,639	82,618,521	—	—	1,307,008,338
Cuentas por cobrar (*)	163,762,835	12,093,500	31,257,254	1,214,497	11,030,429	219,358,515
Total activos	<u>10,585,964,245</u>	<u>3,354,682,659</u>	<u>11,421,668,473</u>	<u>21,391,670,313</u>	<u>27,639,226,142</u>	<u>74,393,211,832</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	15,154,025,188	59,375,744	63,771,340	10,818,368	—	15,287,990,640
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	721,495,597	—	—	—	—	721,495,597
Valores en circulación	7,972,958,207	10,034,101,550	16,005,260,960	6,060,385,419	2,143,300	40,074,849,436
Deuda subordinada	72,144,660	—	—	2,700,000,000	—	2,772,144,660
Otros pasivos (**)	975,748,257	28,165,937	406,243,799	2,091,960	388,599,865	1,800,849,818
Total pasivos	<u>24,896,371,909</u>	<u>10,121,643,231</u>	<u>16,475,276,099</u>	<u>8,773,295,747</u>	<u>390,743,165</u>	<u>60,657,330,151</u>
Posición neta	<u>(14,310,407,664)</u>	<u>(6,766,960,572)</u>	<u>(5,053,607,626)</u>	<u>12,618,374,566</u>	<u>27,248,482,977</u>	<u>13,735,881,681</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para APAP.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para APAP.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de APAP con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante anteriormente mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

La razón de liquidez consiste en:

	En moneda nacional	En moneda extranjera
2018		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	329 %	100 %
A 30 días ajustada	243 %	16,921 %
A 60 días ajustada	221 %	16,921 %
A 90 días ajustada	258 %	16,921 %
Posición:		
A 15 días ajustada en RD\$	4,554,475,073	16,729,597
A 30 días ajustada en RD\$	4,571,258,428	16,770,809
A 60 días ajustada en RD\$	5,181,846,332	16,770,809
A 90 días ajustada en RD\$	6,867,606,701	16,770,809
Global (meses)	11.77	N/D
2017		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	326 %	100 %
A 30 días ajustada	206 %	12,506 %
A 60 días ajustada	239 %	12,506 %
A 90 días ajustada	230 %	12,506 %
Posición:		
A 15 días ajustada en RD\$	3,141,958,818	13,101,844
A 30 días ajustada en RD\$	2,738,047,290	13,125,964
A 60 días ajustada en RD\$	4,558,364,441	13,125,964
A 90 días ajustada en RD\$	5,078,502,470	13,125,964
Global (meses)	12.28	N/D

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las razones de liquidez mantenidas por APAP son superiores a las requeridas.

30 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Valor en libros	Valor en mercado
2018		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	6,708,786,697	6,708,786,697
Inversiones (a)	27,163,617,956	N/D
Cartera de créditos (a)	44,055,352,814	N/D
Inversiones en acciones (a)	3,722,293	N/D
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público y entidades financieras (a)	19,381,311,149	N/D
Valores en circulación (a)	40,432,470,217	N/D
Obligaciones subordinadas (a)	2,772,815,159	N/D
2017		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	5,907,419,261	5,907,419,261
Inversiones (a)	25,010,281,721	N/D
Cartera de créditos (a)	42,030,234,070	N/D
Inversiones en acciones (a)	5,546,350	N/D
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público y entidades financieras (a)	16,009,486,237	N/D
Valores en circulación (a)	40,074,849,436	N/D
Obligaciones subordinadas (a)	2,772,144,660	N/D

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, APAP no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, valores en circulación y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2018 y 2017 son como sigue:

	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Total	Garantías reales
Vinculados a la administración:				
31 de diciembre de 2018	1,889,951,661	164,945	1,890,116,606	1,367,443,087
31 de diciembre de 2017	1,910,658,910	370,054	1,911,028,964	1,394,722,315

APAP mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

	2018	2017		
Balances:				
Cartera de créditos	1,890,116,606	1,911,028,964		
Depósitos de ahorro	175,771,899	187,287,549		
Certificados financieros	1,248,577,018	1,096,878,159		
Cuentas por cobrar	<u>219,363,011</u>	<u>78,207,697</u>		
			Efecto en	
	Montos		Ingresos	Gastos
<u>Tipo de transacción:</u>	<u>RD\$</u>		<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
2018				
Gastos de intereses por depósitos y valores	35,353,897	—	—	35,353,897
Intereses ganados sobre cartera de créditos	<u>135,003,069</u>	<u>135,003,069</u>	—	—
2017				
Gastos de intereses por depósitos y valores	56,328,775	—	—	56,328,775
Intereses ganados sobre cartera de créditos	<u>137,745,958</u>	<u>137,745,958</u>	—	—

32 Fondos de pensiones y jubilaciones

APAP aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social, Ley 87-01 (ver la nota 2.5.3).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los aportes realizados por APAP y los empleados al sistema de pensiones, ascienden a RD\$105,943,577 y RD\$99,278,338, respectivamente.

33 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	2018	2017
Castigo de cartera de créditos contra provisión	1,601,973,747	1,759,048,144
Castigo de rendimientos contra provisión	132,904,952	141,956,846
Castigo de otros activos contra provisión	—	124,848
Transferencia de provisión de inversiones a provisión para otros activos	—	(3,123,137)
Transferencia de provisión de otros activos a provisión para cartera de créditos y operaciones contingentes	(31,099,801)	—
Transferencia de provisión de cartera de créditos a otros activos	—	(82,954,673)
Transferencia de provisión para rendimientos por cobrar a provisión para cartera de créditos	(2,881,546)	(889,451)
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para otros activos	—	(592,928)
Provisión para cartera de crédito	(21,636,751)	—
Bienes adjudicados en recuperación de créditos	236,906,382	226,885,494
Bienes recibidos en dación de pago	—	2,287,989
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos	47,932,574	23,977,028
Reclasificación de propiedad, muebles y equipos a otros activos	22,584,265	—
Uso de provisión de bienes adjudicados	3,740,725	7,489,680
Pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados, neto del efecto impositivo	18,997,145	157,562,569
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>161,224,548</u>	<u>115,301,469</u>

34 Otras revelaciones

34.1 Futura aplicación de normas

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los Instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados en las Entidades de Intermediación Financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 018/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- Cambios en políticas contables.
- Aceptaciones bancarias.
- Valores en circulación.
- Fondos tomados a préstamo.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Hechos posteriores al cierre.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES

LAWRENCE HAZOURY
Presidente Junta de Directores

DAVID EDUARDO FERNÁNDEZ WHIPPLE
Secretario Junta de Directores

JOSÉ MARCELINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Miembro Junta de Directores

LUIS R. LÓPEZ
Secretario Junta de Directores

MANUEL ELISEO FERNÁNDEZ
Miembro Junta de Directores

MÓNICA MARÍA ARMENTEROS DE TORRÓN
Miembro Junta de Directores

PEDRO ESTEVA TRONCOSO
Miembro Junta de Directores

GUSTAVO ARIZA PUJALS
Miembro y Vicepresidente Ejecutivo

DIRECTORES

ALBERICH PUJOLS BATISTA
Director Arquitectura Tecnológica

ALFREDO MARIÑEZ ZABALA
Director Regional

ANGEL ALBERTO FORCADELL
Director Operaciones Productos Bancarios

BLADIMIR DÍAZ AGUILAR
Director Auditoría Operativa y Financiera

CARMEN ALINA VICTORIO GONZÁLEZ
Director Medios de Pago

CAROLINA MARÍA VARGAS ORTIZ
Directora-Senior Mesa de Dinero

CLARA ALT. JOSEFINA PEGUERO SENCIÓN
Director Consultor Jurídico

DANIEL ANTONIO SANTOS GRULLÓN
Director Operación del Servicio TI

DARÍO FRANCISCO PIMENTEL BALCÁCER
Director Riesgos Financieros

ENRIQUE ANTONIO DREVES NAVARRETE
Director Desarrollo de Servicios TI

GISELLE MARIE COTT LÓPEZ
Directora-Senior Mesa de Divisas

GUIDO ANTONIO CASTILLO TAVERAS
Director-Senior Mesa Títulos Empresarial

VICEPRESIDENTES

ADALGIZA DE JESÚS GARCÍA
Vicepresidente Auditoría

AMELIA PROTA MARTÍNEZ
Vicepresidente Desarrollo Corporativo

CARLO ALBERTO SARUBBI ROSA
Vicepresidente Operaciones y Administración

ELIEL DAVID JIMÉNEZ ROMERO
Vicepresidente Finanzas

GUSTAVO ALEJANDRO TORO SCHRODER
Vicepresidente Tecnología de la Información

JINNY ALICIA ALBA FELIZ
Vicepresidente Tesorería

JUAN CARLOS ZAMORA ESTRADA
Vicepresidente Interino de Riesgo

NURYS YSABEL MARTE JIMÉNEZ DE OVALLE
Vicepresidente Negocios

HERENIA BETANCES PÉREZ
Director Control Financiero

HUASCAR RAFAEL PÉREZ SARRAFF
Director Protección Integral

ICELSA ISABEL DÍAZ DAUHAJRE
Director Canales Alternos

IVANNIA MASSIEL MITCHELL SÁNCHEZ
Director Operaciones Medios de Pagos
y Canales Digitales

JOSÉ ANDRÉS OROZCO ENCARNACIÓN
Director Estrategia y SPMO

JOSEFINA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
Director Administrativo

JORGE ARBAJE MONEGRO
Director Banca Personal y Empresarial
Zona Norte

LEANDRO GABRIEL SEBELE MILOWSKI
Director Mercadeo y Productos

MAITÉ GONZÁLEZ PUIG
Director-Senior Mesa de Títulos Retail

MARI ROSA CISNEROS DE PELLERANO
Director Operaciones Canales
Presenciales

MARIA RAMONA MARTE TAVÁREZ
Director Negocios de Sucursales

MARTA ROSA SÁNCHEZ PÉREZ
Director Fábrica de Crédito

MILDRED JOSEFINA MINAYA MEJÍA
Director Reputación y Sostenibilidad

NANCY ABRÉU DE UREÑA
Director Compras

NEIT RAFAEL NIVAR JORGE
Director Banca Empresarial

OTTO JUSTO KUNHARDT
Director Calidad y Excelencia Organizacional

RAYMIR ANTONIO ABRÉU PEÑA
Director Riesgos No Financieros y CI

ROSA ANAYMA ORTEGA PINEDA
Director Talento y Cultura

ROSANNA MARIANELA CASTRO MERCEDES
Director Recuperación de Créditos

SAMUEL ALBERTO GUERRA RODRIGUEZ
Director Auditoría Sistemas

SANDY YANIBEL MEJÍA MEDINA
Oficial Cumplimiento Regulatorio y PLAFT

YUDERKA CHONG FRANCO
Director Planificación Financiera


► REGIÓN CENTRAL

CRISTO REY
Av. Nicolás de Ovando
No. 425
Tel. 809.472.7011/7012
Fax. 809.472.7013

DUARTE I
Av. Duarte No. 451
esq. C/Diego Velásquez
Tel. 809.681.3426
809.684.1421
Fax. 809.681.7027

DUARTE II
Av. Duarte No. 206
Tel. 809.536.8806
809.536.6414
Fax. 809.536.6126

 **GAZCUE**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Independencia
No. 157, Condominio 65,
1er. nivel
Tel. 809.221.5353
809.221.5539
Fax. 809.221.8422

 **MÉXICO**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. México esq. José Reyes,
1er. nivel, Villa Francisca
Tel. 809.688.4022
809.688.2912
Fax. 809.221.8422

SAMBIL
Av. John F. Kennedy
Plaza Sambil
Tel. 809.567.8054
809.565.3880
Fax. 809.262.0042

 **SIRENA VILLA MELLA**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Charles de Gaulle
esq. Hermanas Mirabal,
Centro Comercial la Sirena,
Villa Mella, Sto. Dgo. Norte
Tel. 809.568.9767
809.568.9796
Fax. 809.569.9320

TRINITARIA
C/Josefa Brea No. 74
esq. Tte. Amado García,
La Trinitaria
Tel. 809.689.1715
809.688.9674
Fax. 809.682.0266

VILLA CONSUELO
C/Eusebio Manzueta No. 157
Tel. 809.536.1908
809.536.0844
Fax. 809.536.3933

 **VILLA MELLA**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Hermanas Mirabal
esq. Gral. Modesto Díaz,
Urb. Máximo Gómez,
Villa Mella
Sto. Dgo. Norte
Tel. 809.568.4949
Fax. 809.569.8891

► REGIÓN ESTE

CHARLES DE GAULLE
Av. Charles de Gaulle
esq. Calle José Fco.
Peña Gómez y Ramón
J. Bautista, Villa Carmen
Tel. 809.595.8169
809.595.8145
Fax. 809.595.8013

EL BRISAL
Centro Comercial
Plaza del Este, 1er. nivel
Km. 7 1/2 de la C/ Mella
El Brisal, Santo Domingo Este
Tel. 809.591.5199
809.591.5311
Fax. 809.591.5383

LOS MINA
Pdte. Estrella Ureña
No.104, Los Mina
Tel. 809.594.8361
809.594.7464
Fax. 809.594.1109

MEGACENTRO
Av. San Vicente de Paul
esq. Carretera Mella, local 57-A,
Plaza Comercial Megacentro,
Altos de Cancino,
Santo Domingo Este
Tel. 809.692.1084
809. 692.1080
Fax. 809.692.1081

HIGÜEY
MultiPlaza Higüey
C/José A. Santana,
Carretera La Romana-Higüey,
locales 406 y 407, 1er. Nivel
Tel. 809.933.3149
Fax. 809.933.3130

MENDOZA
Av. San Vicente de Paul
No. 140, Carretera de Mendoza,
Palmas de Alma Rosa
Tel. 809.593.4016
809.596.9296
Fax. 809.594.9672

OZAMA
Sabana Larga No. 114,
esq. Curazao
Tel. 809.594.3706
809.594.6471
Fax. 809.594.0111

ROMANA
C/Francisco del Castillo
Márquez No. 56,
esq. Eugenio A. Miranda
Tel. 809.813.2645
809.813.5112/2803
Fax. 809.556.9747

 **SIRENA SAN ISIDRO**
WAZE APAP INCLUSIVO
Autopista San Isidro,
Multicentro La Sirena
Tel. 809.788.6503
809.788.6511
Fax. 809.596.8225

VERÓN
Centro Comercial VerónCenter,
local A1, C/ Higuey-
Punta Cana, Cruce de Verón
Tel. 809.455.1457
809.455.1158/1101
Fax. 809.455.1579

► REGIÓN NORTE


LA FUENTE, SANTIAGO
Av. Circunvalación
No. 411, Plaza Ulloa,
Santiago
Tel. 809.734.0342
809.734.0345
Fax. 809.724.6059

SUPERMERCADO NACIONAL
VILLA OLGA
Ave. Juan Pablo Duarte,
esq. C/México.
Plaza Paseo Santiago,
Primer nivel,
La Esmeralda, Santiago
Tel. 809.724.2367
Fax. 809.724.2368

PLAZA JORGE II
Ave. Bartolomé Colón
Plaza Jorge II,
Ensanche Julia, Santiago
Tel. 809.583.8010
809.580.1472
Fax. 809.580.1974

PLAZA OPTIMUS
Av. 27 de Febrero
esq. Onésimo Jiménez,
Plaza Optimus, Santiago
Tel. 809.724.3200
809.724.3201
Fax. 809.724.3202

GURABO
C/ Luperón, Km. 4 1/2,
Plaza Larimar,
Gurabo, Santiago
Tel. 809.736.9100/9114
Fax. 809.736.9120

 **SIRENA PUERTO PLATA**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Gregorio Luperón,
Puerto Plata
Tel. 829.222.6581
Fax. 809.761.1835

 **SAN FRANCISCO DE MACORÍS**
WAZE APAP INCLUSIVO
C/Restauración No. 19,
San Francisco de Macorís
Tel. 809.244.1902
Fax. 809.244.1951

JUMBO MOCA
Av. Los Agricultores
esq. Antonio de la Maza,
Moca
Tel. 809.578.3221/3228
Fax. 809.578.3208

JUMBO LA VEGA
Av. Pedro A. Rivera,
La Vega
Tel. 809.824.3650/3660
Fax. 809.824.3670

► REGIÓN OESTE

BRAVO
República de Colombia
Tel. 809.922.7300
809-922- 7400
Fax. 809.922.7500

27 DE FEBRERO
Av. 27 de Febrero No. 352,
esq. c/18, Ens. Quisqueya
Tel. 809.567.8082
809.567.3008
Fax. 809.549.3632

AGORA MALL
Av. Abraham Lincoln
esq. John F. Kennedy,
Agora Mall
Tel. 809.547.7777
Fax. 809.547.4444


ARROYO HONDO
C/Luis Amiama Tió
(Antigua Camino Chiquito)
esq. Juan Tomás Mejía y Cotes,
local Comercial No. 102,
1er. piso, Arroyo Hondo
Tel. 809.562.1428
809.562.1376
Fax. 809.562.2119

BELLA VISTA MALL
Av. Sarasota,
Bella Vista Mall,
1er. nivel, Bella Vista
Tel. 809.255.0701
809.255.0702
Fax. 809.255.0704


 **LOS MAESTROS**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Rómulo Betancourt
No. 1752, Edif. R&T,
local Comercial G-H,
1er. nivel, Los Maestros
Tel. 809.482.6848
809.482.6858
Fax. 809.482.6187


CCN 27 DE FEBRERO
Av. 27 de Febrero
esq. Abraham Lincoln,
La Esperilla
Tel. 809.732.7365/7455
Fax. 809.732.7787

PLAZA LAS AMÉRICAS
Av. Winston Churchill
esq. Paseo de los locutores,
Plaza Las Américas II,
local Y-1-A, Ens. Piantini
Tel. 809.381.2062/2064
Fax. 809. 381.2062

 **SAN GERÓNIMO**
WAZE APAP INCLUSIVO
Ave. Núñez de Cáceres
No. 11, Urb. San Gerónimo
Tel. 809.548.8512
809.472.0205
Fax. 809. 548.6054

TIRADENTES
Av. Tiradentes No. 25,
casi esq. Gustavo Mejía
Ricart, local 102,
Torre Hipotecaria,
Ens. Naco
Tel. 809.541.0153
809.541.7468
Fax. 809.541.7456


 **BRAVO**
REPÚBLICA DE COLOMBIA
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. República de
Colombia No. 69
Tel. 809.922.7209/7400

 **GALERÍA 360**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. John F. Kennedy,
Galería 360
Tel. 809.542.7800/7888


► REGIÓN OP

OFICINA PRINCIPAL
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Tel.: 809-689-0171
809-686-9882

► REGIÓN SUR

 **EL CACIQUE**
WAZE APAP INCLUSIVO
Av. Independencia
esq. Calle 1ra.
(Hernán Suárez),
Plaza Cacique,
Urb. Cacique
Tel. 809.532.1717
Fax. 809.533.9511

SIRENA SAN CRISTÓBAL
Antigua Carretera Sánchez,
Multicentro La Sirena
Tel. 809.527.7322
809.527.7371
Fax. 809.528.5680

 **HAINA**
WAZE APAP INCLUSIVO
C/ Sánchez
esq. Av. Las Caobas,
Haina, San Cristóbal
Tel. 809.957.1050
809.957.0439
Fax. 809.542.2791

HERRERA
Av. Isabel Aguiar
No.354, esq. Emeterio
Méndez, Herrera
Tel. 809.537.5870
809.537.6081
Fax.809.537.2146

INDEPENDENCIA
Av. Independencia
Km.9, Carretera Sánchez,
Buenos Aires del Mirador
Tel. 809.535.7556
809.535.7873
Fax. 809.535.1951

JUMBO LUPERÓN
Av. Luperón
esq. Gustavo Mejía Ricart
Tel. 809.227.0428/0448
Fax. 809.683.0795

LAS CAOBAS
Prolong. Av. 27 de Febrero,
Plaza Bohemia, Las Caobas
Tel. 809.537.1911
809.537.2773
Fax. 809.508.7248

LOS ALCARRIZOS
C/Duarte No. 88.A,
Los Alcarizos
Tel. 809.473.1950
809.473.1335
Fax. 809.740.2002

PLAZA LUPERÓN
Av. Independencia
esq. Av. Luperón,
Plaza Luperón,
local comercial No. 22,
Sector 12 de Haina,
Km. 12, Carretera Sánchez
Tel. 809.740.2000/2001
Fax. 809.957.2791

SAN CRISTÓBAL
Av. Constitución
esq. María Trinidad
Sánchez, San Cristóbal
Tel. 809.528.3822
809.528.3848
Fax. 809.372.0737

SIRENA DUARTE
Aut. Duarte, Km.13½,
Multicentro La Sirena
Tel. 809.372.0734
809.372.0735
Fax. 809.372.0737



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

www.apap.com.do



@AsocPopular



Asociación Popular



Asociación Popular de Ahorros y Préstamos



@asocpopular



Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

PRODUCCIÓN EDITORIAL:

Dirección de Reputación y Sostenibilidad

DISEÑO:

Elías Roedán

FOTOGRAFÍAS

Fernando Calzada

Ricardo Piantini Hazoury

Raúl Peralta

*Para cualquier comentario, información
o sugerencia, favor ponerse en contacto:*

+1 (809) 689.0171 Ext. 2315

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Av. Máximo Gómez esq. Av. 27 de Febrero

Santo Domingo, República Dominicana

